



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 722

CONJUNTA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DEFENSA

PRESIDENCIA DE LOS EXCMOS. SRES. DON FRANCISCO JAVIER RUPÉREZ RUBIO
Y
DON ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO Y LEDO

Sesión núm. 56

celebrada el jueves, 24 de junio de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

- | | |
|---|-------|
| — Comparecencia urgente de los señores ministros de Asuntos Exteriores (Matutes Juan) y de Defensa (Serra Rexach), conjuntamente, para informar sobre el acuerdo de paz en Kosovo y su aplicación. A petición propia. (Número de expediente 214/000127.) | 20592 |
| — Comparecencia del señor ministro de Defensa (Serra Rexach), para informar del mandato, composición, misiones, características y costes de una fuerza española a desplegar en Kosovo al amparo de la reciente Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. A petición del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente 213/001160.) | 20592 |
| — Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores (Matutes Juan), para informar sobre los acuerdos y decisiones de la comunidad internacional para la resolución de la crisis de Kosovo y sus implicaciones para España. A petición del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente 213/001161.) | 20592 |

	Página
— Comparecencia del señor ministro de Defensa (Serra Rexach), para informar sobre la evolución de la guerra de Yugoslavia. A petición del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001137.)	20592
— Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores (Matutes Juan), para informar sobre el reciente acuerdo de paz alcanzado para Yugoslavia. A petición del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001157.)	20592

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES** (Rupérez Rubio): Señoras y señores diputados, buenas tardes.

Se abre esta sesión conjunta de las comisiones de Asuntos Exteriores y de Defensa con la finalidad fundamental de tratar la comparecencia de los señores ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa para informar sobre la situación en Kosovo. Hay una petición del Gobierno en ese sentido y, al mismo tiempo hay dos peticiones dirigidas tanto al señor ministro de Asuntos Exteriores como al de Defensa, en las dos comisiones correspondientes, que se verán también en esta sesión, de las que son autores los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y Socialista y que consideraremos conjuntamente también en ese orden, y luego naturalmente intervendrá el resto de los grupos parlamentarios aquí presentes.

Sin más preámbulo doy la palabra al señor ministro de Asuntos Exteriores, después de haberle dado la bienvenida, como se las doy al señor ministro de Defensa.

Señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señor presidente, señorías, en mis últimas comparecencias ante SS.SS. para hablar de Kosovo obligatoriamente me he tenido que referir a deportaciones, a la destrucción deliberada de un patrimonio secular y a enfrentamientos armados con muchas víctimas. Por ello constituyo una gran satisfacción para mí presentarme ante las comisiones de Asuntos Exteriores y de Defensa del Congreso de los Diputados para relacionar Kosovo con otra palabra demasiado ausente durante mucho tiempo: paz; una paz sin duda difícil que tendrá que superar todavía muchos obstáculos, pero también llena de promesas y esperanzas.

Como saben, el Gobierno español ha defendido siempre la necesidad de buscar una solución política a ese conflicto. Mantuve esa opinión en las reuniones de la Unión Europea y de la OTAN y fui a Moscú para defenderla, con mi colega Ivanov, que, por cierto, ha jugado un papel destacado en el final de esta dolorosa crisis. En cualquier caso, todo eso pertenece ya afortunadamente al pasado. Se ha ganado la guerra, pero queda todavía pendiente de conseguir algo más difícil y complicado: ganar la paz. A ello debemos dedicar desde ahora todas nuestras energías. Si me lo permiten, quisiera articular mi exposición en torno a

tres ejes principales. En primer lugar, los elementos de la paz acordada, tal y como han sido recogidos en la resolución 1244 del Consejo de Seguridad, en segundo lugar, las perspectivas de futuro y, en tercer lugar, la participación española.

Respecto de la resolución 1244 de Naciones Unidas quiero destacar tres aspectos. Primero la resolución recoge de forma explícita todas y cada una de las condiciones impuestas en su día por la OTAN, refrendadas por una gran parte de la comunidad internacional, al Gobierno de Belgrado para llegar a un acuerdo: fin de la represión, retirada de todas las fuerzas serbias, regreso de los refugiados y desplazados, despliegue de una fuerza internacional que tenga a la OTAN como núcleo principal y establecimiento de una administración civil internacional. A ello se unen las previsiones sobre desmilitarización del Ejército de Liberación de Kosovo, condición indispensable, por otra parte, para una paz estable. Esta inclusión de todas las condiciones previas me lleva a afirmar que se ha logrado el acuerdo correcto. En segundo lugar, quiero expresar mi satisfacción por la vuelta al Consejo de Seguridad de la cuestión de Kosovo. Sólo la paralización de ese órgano de Naciones Unidas obligó a llevar a cabo acciones necesarias que se han revelado correctas, pero que hubiéramos preferido ver nacer y decidirse en el Consejo. En tercer lugar, deseo de nuevo resaltar el papel de Rusia en la gestación y aprobación de esta resolución. He señalado en diversas ocasiones que Rusia tiene y tendrá un papel relevante que jugar en los Balcanes. Su participación en el acuerdo es buena prueba de ello. Finalmente, quiero mostrar mi satisfacción por el papel clave jugado por el presidente Ahtisaari de Finlandia, futuro presidente del Consejo Europeo, y estoy seguro de que SS.SS. compartirán conmigo una felicitación al presidente de Finlandia.

Alcanzado el acuerdo, la situación actual es la siguiente. Se han sentado las bases para la paz. El Consejo de Seguridad ha aprobado la resolución 1244, se ha completado ya la retirada de las tropas serbias y se han acordado con Rusia las modalidades de su participación en la fuerza militar internacional, que está completando su despliegue. Además, ha comenzado el proceso de desmilitarización y desarme del ELK. A pesar de esos avances tenemos que decir que todavía quedan ante nosotros retos muy importantes. Deseo destacar especialmente tres. En primer lugar, hay que mantener los niveles de ayuda humanitaria. La situación a la que hemos tenido que hacer frente en Albania

y en la antigua República yugoslava de Macedonia se trasladada ahora en gran medida al interior de Kosovo. Por ello es preciso continuar el flujo de ayuda hasta que la situación se estabilice. En la medida en que fuera necesario, habrá también que extender la ayuda humanitaria a la república de Serbia, que, naturalmente, ha salido muy dañada de este conflicto, y aunque está excluida del plan de reconstrucción de los Balcanes, hasta tanto no se cumplan determinadas condiciones políticas, de democratización, etcétera no así de la ayuda humanitaria, que desde luego va a ser objetivo prioritario por parte de la Agencia Española de Cooperación. Por otra parte, hay que regular en la medida de lo posible la vuelta de los refugiados. Hacer volver a sus hogares, protegidos por una fuerza internacional, al millón de refugiados y desplazados ha sido nuestro principal objetivo. Es el exponente definitivo de que ha fracasado la política de limpieza étnica. Sin embargo, seguimos con atención las advertencias de la señora Ogata sobre la necesidad de evitar un regreso desordenado que puede tener consecuencias nefastas. Hay dos grandes tests para que finalmente podamos evaluar el éxito del plan internacional de paz. El primero será el regreso masivo y completo de todas las personas que habían sido deportadas. El segundo test para evaluar el éxito de ese plan de paz será observar en qué medida se evita un nuevo éxodo, en esta ocasión por parte de la población serbia kosovar, puesto que no se trataba de sustituir una limpieza étnica por otra, sino de lograr la convivencia entre las distintas etnias. La tercera prioridad en estos momentos es la puesta en funcionamiento de la administración civil internacional para Kosovo. La resolución encarga al secretario general que designe un representante especial para dirigir esa administración. Ya saben que el Consejo de Asuntos Generales del pasado lunes expresó su deseo de que un nacional de la Unión Europea sea designado para ese puesto y al efecto facilitamos una terna de nombres al secretario general de las Naciones Unidas, aunque todavía no hay ninguna decisión por parte del mismo respecto de la persona que llevará a cabo toda esa labor.

Esa administración civil, Unmik, tiene tres tipos de funciones principales. En primer lugar, llevar a cabo las tareas básicas de gobierno y administración de un territorio devastado, proponer servicios básicos y velar por el orden público y la seguridad. En segundo lugar, promover el establecimiento, hasta que se alcance un arreglo político definitivo, de una autonomía sustancial teniendo muy presente los acuerdos de Rambouillet. En tercer lugar, facilitar el proceso político que conduzca ya a un estatus definitivo para el futuro de Kosovo.

Durante los últimos días han tenido lugar intensas consultas con Naciones Unidas para definir la distribución de competencias entre las distintas organizaciones internacionales, y el resultado de esas consultas ha sido distinguir cuatro grandes pilares de la administración que se corresponderán con la labor y la responsabilidad directa de otras tantas organizaciones. El Acnur, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, se hará cargo de todas las cuestiones relativas a refugiados: regreso, instalación y ayuda para los mismos. La OSCE se ocupará de la organización y observación de las futuras elecciones y del reforzamiento de la sociedad civil. El Consejo de Europa colaborará con la OSCE también en esas materias. Nacio-

nes Unidas, como tal, se ocupará directamente, con la colaboración de los Estados que quieran hacerlo, de las labores de administración propiamente dichas del territorio, así como de las funciones de organización del régimen autonómico y negociación del futuro estatus; en ese sentido, España está estudiando su contribución al contingente de policía civil que participa en esa misión de las Naciones Unidas. Finalmente, la Unión Europea va a liderar y financiar en gran parte el proceso de reconstrucción de la infraestructura económica kosovar. Para este fin se organizará una primera conferencia de donantes bajo la dirección de la Comisión Europea del Banco Mundial, y por tanto los fondos, para la reconstrucción de Kosovo procederán no sólo de la Unión Europea, que aportará su mayor parte, sino de otros países donantes e instituciones financieras internacionales.

El amplísimo espectro de funciones a desarrollar por la administración civil, junto a las de la fuerza internacional militar que les detallará el ministro de Defensa, da una idea de la complejidad de la tarea. Quiero destacar dos dificultades especialmente, primero, las asociadas a la recuperación de una sociedad multiétnica en Kosovo; por otra parte, la dificultad inherente a promover una sociedad democrática, limpiamente democrática, en el marco de un Estado cuyo régimen es básicamente autoritario, y eso está planteando ya el tipo de relaciones que España, y de forma más general la Unión Europea, deberá, tener a partir de ahora con el actual Gobierno de la República Federal de Yugoslavia.

Quiero reiterar que el Gobierno concede una gran importancia a la labor del Tribunal Penal Internacional para crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia. En los próximos días se firmará un nuevo acuerdo de ejecución de sentencias con el Tribunal. Por otra parte, España enviará a Kosovo un equipo de expertos forenses para colaborar en la labor de reunir pruebas y evidencias en relación con los crímenes cometidos.

Señorías, si algo hemos aprendido de Bosnia, es que las enormes dificultades a las que nos vamos a enfrentar no pueden solventarse en el marco restringido, y estrecho de un proceso de paz localizado. Eso, por tanto, no lo podemos repetir en Kosovo. En mi primera comparecencia ante SS.SS. tras las primeras intervenciones de la OTAN, el pasado 6 de abril, expuse la necesidad de avanzar en un proceso de solución global al conflicto de los Balcanes. Ese sentimiento ha sido compartido por prácticamente todos los colegas europeos y ha conducido a la iniciativa de la Unión conocida como pacto de estabilidad. El pasado 10 de junio tuve ocasión de participar en Colonia, en la aprobación del documento de base de ese pacto, así como en su lanzamiento formal. Esto es complementario con los trabajos que en estos momentos estamos llevando a cabo en la Unión Europea para la adecuación a las nuevas circunstancias de ese enfoque regional de los Balcanes occidentales y al proyecto de definición de ese nuevo instrumento de estrategia común de la Unión Europea hacia los Balcanes encargado ya el pasado mes de diciembre por el Consejo Europeo de Viena. En estos momentos se prevé una reunión de alto nivel del pacto de estabilidad, que probablemente se celebrará en Sarajevo el próximo mes de julio.

Para terminar, voy a decir unas breves palabras sobre la contribución de España a este proceso. Como SS.SS. conocen, el Gobierno, con el apoyo mayoritario de la Cámara ha actuado en esta crisis a varios niveles: el diplomático, el militar, el económico y el humanitario. En el futuro nos proponemos mantener y desarrollar estos esfuerzos: En el terreno diplomático, participando activamente con la comunidad internacional para asentar la estabilidad en la zona; en el militar, en la línea que expondrá el ministro de Defensa; en el económico, con la aportación de fondos para la reconstrucción de Kosovo y con actuaciones tanto dentro del plan de estabilidad como en el ámbito puramente bilateral; en el de asistencia, manteniendo el campo de Hamallaj el tiempo que sea preciso y procediendo a la repatriación voluntaria de los kosovares acogidos en España cuando se den las circunstancias necesarias y siempre en coordinación y colaboración con Acnur.

En suma, creo que podemos estar satisfechos por el papel desempeñado por nuestro país en la crisis. Hemos estado presentes en los frentes humanitario, político y militar en la medida entiendo que adecuada. En el futuro vamos a mantener e incrementar en lo posible esta presencia.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES** El señor ministro de Defensa tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Serra Rexach): Señorías, en los siguientes minutos me propongo complementar la exposición del ministro de Asuntos Exteriores en lo que se refiere a los aspectos militares de la operación. Desde este punto de vista, me permitirán que comience haciendo una reflexión que creo es oportuna.

Han terminado las operaciones militares, operaciones militares sobre las que, como dije en la comparecencia el 19 de mayo, había el convencimiento tanto en el Gobierno como en la Alianza Atlántica de que con ellas se lograría la consecución de los objetivos programados —los objetivos programados de carácter político fueron expuestos ante estas comisiones el día 6 de octubre de 1998— y ha sido posible la consecución de los acuerdos políticos. Quiero decir que quizá con excesiva frecuencia se utiliza una visión maniquea de lo político y lo militar. Creo que estas operaciones que han concluido ponen paradigmáticamente de manifiesto que lo militar no es más que un instrumento a veces desdichadamente imprescindible y necesario para alcanzar objetivos políticos. Eso, repito, a mi juicio ha sido una de las más importantes lecciones de estas operaciones.

Hoy, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia ha retirado la totalidad de las fuerzas militares, policiales y paramilitares de la provincia de Kosovo de la forma y manera acordada por la Alianza Atlántica. La limpieza étnica y las atrocidades contra los derechos y la dignidad humanos llevados a cabo por las fuerzas de Milosevic han cesado y los desplazados albanokosovares han comenzado el regreso a sus pueblos y a sus casas, todo ello manteniendo la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia. Asimismo, la capacidad militar y policial yugoslava ha quedado drásticamente disminuida y una fuerza multinacional terrestre de seguridad liderada por la Alianza Atlántica se está desplegando en Kosovo

para garantizar el acuerdo de paz obtenido, es decir, se está cumpliendo la totalidad de las condiciones que la comunidad internacional había exigido a Milosevic y este se había negado a aceptar.

Señorías, este conflicto deberá ser objeto de estudio y de análisis profundos durante mucho tiempo, pero hay algunos datos que a primera vista resaltan las singularidades. Han sido unas operaciones militares en las que no ha habido, en uno de los lados, ni una sola baja en combate. Además —no existen precedentes— se ha conseguido terminar sin necesidad de intervención de las fuerzas terrestres. Por otra parte, aunque ya se ha debatido en estas comisiones, los daños colaterales producidos, todos y cada uno siempre lamentables, en comparación con cualquier conflicto anterior, han sido absolutamente mínimos.

Otro dato importante es que desde el punto de vista de los europeos ha empezado a producir consecuencias. Quizá la principal sea el empuje que se ha dado, como ha explicado el ministro de Asuntos Exteriores, al segundo pilar de la Unión Europea, en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Colonia, en la que quedó claramente establecida la necesidad de trabajar en la consecución de una política exterior y de seguridad común y de obtener las capacidades militares imprescindibles y necesarias para hacerla posible. Quizás dos factores tan heterogéneos como son la entrada en vigor de la moneda única, el euro, y la llamativa y notable insuficiencia de capacidades militares europeas puesta de relieve en estas operaciones, han confluído para que se haya puesto de manifiesto —así se recogió en el Pleno del Congreso la semana pasada con motivo del debate en que intervino el presidente del Gobierno—, la necesidad urgente de subvenir y de paliar esas debilidades o esas necesidades europeas. Como ha dicho también el ministro de Exteriores, hay que concentrarse ahora en ganar la paz, lo que quiere decir que nos espera una ingente labor de reconstrucción, tanto de Kosovo como de Montenegro, y si se cumplen las condiciones exigidas por la comunidad internacional, también en la propia Serbia.

Para lograr estos objetivos, la Alianza Atlántica ha puesto en marcha la llamada operación Joint Guardian, en virtud de la cual se está procediendo al despliegue de una fuerza terrestre internacional de seguridad denominada Kfor, Kosovo Force, que se está encargando de poner en práctica el acuerdo de paz alcanzado. Esta operación ha sido posible tras la firma de un acuerdo técnico-militar con las autoridades militares yugoslavas en Kumanovo, Macedonia, y a su vez la operación ha sido autorizada, como ha se ha dicho, por la resolución 1244/99, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Este despliegue se está llevando a cabo de acuerdo con un plan que establece cinco sectores asignados a Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido. Los cuarteles generales de las cinco brigadas, al mando de generales de cada una de estas naciones, estarán ubicados en Prizren, el alemán; en Gnjilane, el de Estados Unidos; Kosovska-Mitrovica, el de Francia; Pec, el italiano, y Pristina, el del Reino Unido. El total de efectivos actuales desplegados en Kosovo supera los 14.000 soldados. Es de señalar que la retirada de las tropas serbias se ha realizado con antelación a lo señalado en los planes previstos en el citado acuerdo técnico-militar y puede darse ya por finalizada, a pesar de que se vio difícil-

tada por razones de muy variada índole, desde congestiones de tráfico a falta de combustible y también a algún conflicto con el UCK.

Una vez cerrado el acuerdo militar, suspendidos los bombardeos aliados y con una resolución de Naciones Unidas que respalda la presencia militar internacional, se produjo una irrupción inesperada de una fuerza rusa en el teatro de operaciones, cuando el modelo de participación y composición de las tropas aún no había sido definido. Ello abrió, como conocen S.S.SS., un nuevo frente de tensión en las relaciones entre la Alianza y Rusia. En efecto, mientras las tropas aliadas hacían sus preparativos, un contingente de tropas rusas compuesto por 178 hombres, 10 blindados, cuatro piezas de artillería autopropulsada y 35 vehículos de apoyo, tomó posiciones en el aeropuerto de Pristina, consiguiendo un golpe de efecto tanto ante la opinión pública mundial como muy principalmente ante la rusa, intentando conseguir una posición de fuerza para negociar su participación en la citada Kfor. Al parecer, la pretensión era la de ocupar la parte norte de Kosovo, estableciendo un sector autónomo bajo mando ruso y con la participación de unos 10.000 hombres.

La contrarréplica aliada que negoció en Moscú y Helsinki una delegación de Estados Unidos se movió en dos niveles; un primer nivel para llegar a un acuerdo para que el contingente ruso desplegado en Pristina quedase congelado y pasase a formar parte de Kfor, según el modelo utilizado en Bosnia, y un segundo nivel para retomar las negociaciones bilaterales para, también según el modelo de Bosnia, desarrollar acuerdos basándose en la no inclusión de la participación rusa bajo mando directo de la Alianza pero sí de una nación individual. El acuerdo se alcanzó el 18 de junio estimo que es muy satisfactorio para todos y tiene como términos principales los cinco siguientes. Será una misión única bajo mando del comandante de Kfor. La dirección política de la operación recaerá en el Consejo Atlántico, utilizándose el Consejo conjunto permanente como foro de consulta para resolver cualquier problema relativo a la participación rusa. El comandante de Kfor podrá ordenar a unidades de la OTAN a actuar en aquellas áreas en las que se encuentren tropas rusas. Se han delimitado las funciones de ellas, así como también de las aliadas, que se han hecho cargo del aeropuerto de Pristina. Por último, el control del espacio aéreo y de los movimientos de tierra será único. Las tropas rusas se desplegarán en tres sectores, cuya responsabilidad recae en Estados Unidos, Alemania y Francia, con un máximo de 3.600 efectivos, que nunca podrán suponer más de cinco batallones. A mi juicio, lo más importante de este acuerdo es la reincorporación de Rusia a la línea general mantenida por la comunidad internacional y, como consecuencia, el restablecimiento de las relaciones suspendidas entre Rusia y la Alianza Atlántica. Felizmente, se ha producido la activación de los mecanismos de diálogo contemplados en el acta fundacional que habían interrumpido su funcionamiento al inicio de los bombardeos.

El éxito de esta operación Joint Guardian, de la actuación de Kfor, pasa indiscutiblemente, y así lo hemos hecho saber en Bruselas la semana pasada tanto el ministro de Asuntos Exteriores como yo mismo, por la necesidad de una escrupulosa imparcialidad con respecto a las partes en

conflicto. Algunas acciones revanchistas de los últimos días a cargo del UCK y la exigencia de cumplir lo dispuesto en la resolución de Naciones Unidas ha conducido a la Alianza a elaborar un plan para la desmilitarización de este grupo armado. Una vez conseguida esta desmilitarización, para la que se fija un plazo no superior a 90 días, va a ser necesario el establecimiento de nuevas instituciones kosovares y especialmente de nuevas estructuras policiales que garanticen la continuidad y la permanencia del ambiente estable y seguro, que, como les diré a continuación, constituye una de las misiones de la Kfor.

Las misiones son muy numerosas. No les voy a hacer mención de todas, porque son, como digo, muy variadas. Me limitaré a decir que los cometidos militares principales son supervisar y asegurar el cumplimiento, tanto del acuerdo técnico-militar como del acuerdo de paz, utilizando si fuere necesario la fuerza armada. Esto incluye verificar y, si es necesario, imponer la retirada de las fuerzas de la República Federal de Yugoslavia y el regreso y presencia de las fuerzas que posteriormente se acuerden; supervisar y, si fuera necesario, imponer la desmilitarización de lo que se denominan las otras fuerzas, entre otras, el UCK, y comprende también la autorización y control de todos los movimientos militares en Kosovo, incluyendo el control del espacio aéreo civil y militar. El segundo cometido militar principal es establecer, como les decía, un ambiente seguro para que las autoridades apropiadas puedan estar en condiciones de cumplir sus cometidos y llevar a cabo operaciones de seguridad pública y otras funciones no estrictamente militares. En tercer lugar, desarrollar estructuras de cooperación cívico militar apropiadas, coordinar, en cuarto lugar, con Acnur y otras organizaciones, el regreso de refugiados y supervisar la señalización y limpieza de campos de minas. Además, donde sea necesario para las operaciones de Kfor, identificar, señalar y, cuando sea necesario, limpiar los campos de minas, obstáculos y artificios sin explosionar. Hay cometidos de apoyo principales, hasta que no puedan realizarlo las organizaciones no gubernamentales, o las organizaciones internacionales pertinentes, que coinciden con lo expuesto por el ministro de Asuntos Exteriores. Dentro de los medios y capacidades que tengan, deben ayudar al mantenimiento de la libertad de movimientos en organizaciones internacionales en el cumplimiento de sus funciones; apoyar al representante civil y a las agencias internacionales en el cumplimiento de sus responsabilidades en Kosovo; ayudar a crear las condiciones necesarias para que otras organizaciones cumplan sus cometidos asociados al eventual acuerdo de paz, incluyendo la celebración de elecciones libres; y por último, y quizá lo más importante, asistir y apoyar al Tribunal Penal Internacional que juzga los crímenes de la antigua Yugoslavia. Con ello se da cumplimiento a la solicitud de Naciones Unidas de cooperar con este tribunal. En este sentido se está analizando la mejor forma de colaborar y hay ya unos proyectos de acuerdos de coordinación, que están siendo considerados en estos momentos. Mientras se perfila este marco de colaboración, el Consejo Atlántico ha autorizado la inclusión de una regla de enfrentamiento, en concreto la L-31, por la que se autoriza a Kfor a proceder a la detención de personas acusadas por este tribunal con las que entre en contacto durante la ejecución de los cometidos asignados. Como les

decía, ahora esta fuerza militar internacional tiene que cumplir estas misiones para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y, en definitiva, conseguir la totalidad de los propósitos que se habían fijado de antemano por la comunidad internacional.

Por lo que se refiere a la participación española, el acuerdo, como saben SS.SS., del Consejo de Ministros de 26 de febrero pasado, autorizó la participación de tropas españolas con un máximo de 1.200 efectivos y por un período de un año, así como el empleo de los medios navales y aéreos indispensables para dar apoyo logístico a dichas tropas. Asimismo autorizó la ampliación del plazo concedido por acuerdos del Consejo de 9 de octubre de 1998 para la participación de medios del Ejército del Aire en las operaciones aéreas en relación con esta crisis, hasta la finalización del período señalado para las fuerzas terrestres. El día 9 de junio la Alianza emitió la orden de activación del plan de operaciones de la referida *Joint Guardian*, plan actualizado, y en respuesta a dicha orden del día 9, dos días después, el 11 de junio, el jefe de Estado Mayor de la Defensa envió al Saceur, al mando supremo aliado en Europa, la disponibilidad de las fuerzas españolas que se integrarán en la Kfor, formando parte de una brigada multinacional italiana, a la que antes hemos hecho referencia, también con efectivos portugueses; brigada que estará al mando de un general italiano y de la que el coronel español es el segundo jefe.

Los elementos más importantes que forman este contingente son: un batallón de infantería mecanizado de la brigada legionaria, con 660 legionarios y dotado de 90 BMR, blindados medios sobre ruedas; una unidad de zapadores, sobre la base de la compañía de ingenieros legionaria, con equipos de desactivación de explosivos Tedax, para las finalidades de emisiones y artificios sin explosionar a que antes me he referido; una unidad de operaciones especiales de la fuerza de maniobra; una unidad de apoyo de mando; un equipo de control aerotáctico del Ejército del Aire; un equipo de la Guardia Civil para funciones de policía militar, 15 personas; un equipo de cooperación cívicomilitar, también para las funciones de esta índole a las que me he referido; y un elemento de apoyo logístico nacional y escuadrón médico avanzado terrestre con 333 militares. De modo adicional se integrarán, tanto en el cuartel general de Kfor como en el cuartel general de la brigada multinacional italo-hispano-portuguesa, los efectivos necesarios.

La incorporación del contingente se está realizando de acuerdo con el siguiente programa: El pasado día 19 salió el destacamento avanzado, compuesto por la comisión aposentadora y personal asignado al cuartel general de la brigada, que fueron transportados, en dos aviones T-10, del Ejército del Aire, a Skopje, desde donde se trasladaron a Pec. El día 20 se inició el embarque del grueso del contingente, los cuatro buques de asalto anfibio del grupo Delta de la Armada, en los puertos de Almería y Valencia, saliendo a la mar el día 22 con destino a Tesalónica, donde está previsto que lleguen el próximo día 27. Hay que decir que el buque Aragón el mismo día de salida tuvo que ser destacado a la base naval de Cartagena para reparar una avería en el sistema de propulsión, avería que ya está reparada, por lo que ha salido de nuevo a la mar. El despliegue de las unidades en Kosovo en la zona que se les ha asignado se

realizará entre los días 28 y 30 de junio. Por otro lado, hago mención de que continúan, tanto las labores militares realizadas para la traída de acogida de refugiados en España, como para la construcción del campo de refugiados de Hamallaj, cuyo acto formal de transferencia se realizó a Acnur el pasado día 16 y que ha permitido que Cáritas y Cruz Roja española se hagan cargo de la gestión del mismo. Tan sólo queda la culminación de la perforación de un pozo para la obtención de agua potable y su canalización.

Como último punto a tratar en mi exposición, señorías, voy a informarles del final de la operación Allied Force, haciendo una síntesis breve de la actuación de las Fuerzas Armadas españolas en este conflicto. Como les he dicho, el día 10 de junio se suspendieron los bombardeos, que se habían iniciado el 24 de marzo, aunque los aviones continuaron realizando misiones de reconocimiento y vigilancia de la retirada de tropas yugoslavas y de protección del avance de las aliadas hasta el pasado día 20. En esta fecha, al haberse completado la retirada de las fuerzas serbias, se dieron por terminados los ataques aéreos y posteriormente se pasó a la fase cuarta de la operación, consistente en el redespiegue a sus bases de origen de gran parte de los medios aéreos asignados a Saceur, 831 aviones basados en tierra y 81 basados en portaaviones. Del orden de 300 aviones aliados han regresado a sus bases, entre ellos dos F-18 españoles, que han llegado el pasado día 22 a Zaragoza. Estos F-18 participaron, desde el inicio de la fase 1, del 24 de marzo, tomando parte ya en la primera oleada que se realizó ese día. Para nuestros aviones se han programado 352 salidas, de las que han realizado 264, con un total de 1.014 horas de vuelo. Además, se han realizado labores de reabastecimiento en vuelo y labores de transporte. En resumen, la eficacia general de los F-18 españoles ha sido ligeramente superior al 80 por ciento, lo cual supone, a falta de confirmación de cifras definitivas, una eficacia superior a la media obtenida por la Alianza. Es decir, otra vez el Ejército del Aire ha respondido al reto que suponía la participación en este conflicto con la profesionalidad y eficacia que ya eran conocidas por su actuación en anteriores operaciones, por lo que entenderán SS.SS. que me permita utilizar este foro para expresarles nuestro agradecimiento y felicitación por un trabajo bien hecho que prestigia a España.

Por otro lado, en el Adriático, las unidades navales españoles integradas en Stanarforwed, que fueron sucesivamente las fragatas Numancia, Victoria y Navarra, han realizado operaciones navales de apoyo a la Allied Force, asumiendo sus comandantes las funciones de jefes de la guerra antiaérea, coordinadores de guerra electrónica y coordinadores con las autoridades italianas para el control de refugiados, lo que demuestra la confianza de los mandos navales aliados en los comandantes españoles. Han hecho en total 136 días de mar. A partir del 25 de mayo, el Saceur decidió que Stanarforlant, por la sobrecarga de trabajo, se incorporara a la operación naval de apoyo y en esta agrupación está integrada la fragata Asturias que se encuentra en aguas del Adriático desde dicha fecha. Por último, los buques de aprovisionamiento Marqués de la Ensenada y Patiño han realizado un total de 62 días de mar, proporcionando apoyo logístico a los buques aliados en el Adriático; han transvasando más de 19.200 toneladas de

combustible para buques y 603 de combustible para helicópteros en 99 maniobras de aprovisionamiento en la mar.

Esto, señorías, es el resumen de la finalización de las operaciones Allied Force, de la participación española en las mismas, que creo que han mantenido alto el pabellón nacional y han contribuido, junto con los otros aliados, la consecución de los objetivos políticos que nos propusimos al comienzo de las operaciones.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA** (Muñoz-Alonso y Ledo): Muchas gracias, señor ministro de Defensa.

Pasamos a las intervenciones de los grupos. (El señor **Estrella Pedrola pide la palabra.**)

Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Entiendo, como creo que ha dicho antes el presidente Rupérez, que intervendrían primero los grupos que habíamos solicitado la comparecencia del Gobierno. Mi grupo la solicitó antes de que el propio Gobierno la solicitara.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Efectivamente, eso vamos a hacer. Van a intervenir primero los grupos que han pedido las comparecencias. Según los datos que tenemos, hay una primera comparecencia solicitada por el Grupo de Izquierda Unida. Por tanto, intervendrá primero el Grupo de Izquierda Unida, después el Grupo Socialista, y después el resto de los grupos.

Las intervenciones de los grupos les recuerdo que son del orden de los diez minutos, que por supuesto pueden distribuir entre los portavoces de ambas Comisiones, si así lo desean.

Tiene, en primer lugar, la palabra el Grupo de Izquierda Unida, y en concreto el señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Le solicito, señor presidente, que controle la intervención para que los dos portavoces de Izquierda Unida podamos tener el tiempo necesario para poder articular nuestro discurso.

Decía el señor Matutes que hemos ganado la guerra. Yo le recordaría que, en períodos de guerra, lo que es prolijo son los discursos caracterizados por la falta de objetividad, por una falta de análisis profundo, condenando cualquier tipo de disidencia, de crítica, como le ha ocurrido en parte a nuestra formación política por criticar la actitud de la OTAN en este conflicto. Por tanto, el resumen que yo haría de esta guerra es que la hemos perdido todos, absolutamente todos; la comunidad internacional. Porque tenemos que subrayar de nuevo algo que ha sido una de las características de este conflicto, que es que hemos dejado de lado la primacía del derecho. Curiosamente los elementos que nosotros hemos subrayado como críticos para fijar nuestra distancia sobre esta guerra contra Yugoslavia son los mismos que la propia OTAN ha justificado para su intervención. Curiosamente, la OTAN decía, para justificar su acción contra Yugoslavia, que era para salvaguardar la democracia, los derechos humanos y la primacía del derecho. Por estas mismas razones nosotros hemos estado contra esta guerra. Ninguno de estos tres objetivos que servían

a la OTAN para justificar su ataque a Yugoslavia se ha cumplido, ni la propia OTAN los ha cumplido. Al margen de su propio derecho, del propio estatuto OTAN, de Naciones Unidas, ha provocado un mayor caos respecto a lo que se pretendía preservar, que era la limpieza étnica, los desplazamientos masivos de albanokosovares. Lógicamente, en cualquier guerra siempre el líder de ese país sale fortalecido por lo que se llama esa unidad nacional contra el invasor, a pesar de que ese líder esté investido, como éste, de todos los adjetivos que queramos añadir en cuanto a genocida, en cuanto a dictatorial, en cuanto a vulnerador de derechos humanos básicos y fundamentales. Esas son nuestras justificaciones para decir que hemos perdido todos la guerra.

También la ha perdido la Unión Europea, que de nuevo ha hecho un ridículo espantoso, teniendo que hacer un reiterado seguidismo de las decisiones de los intereses norteamericanos. Y también ha perdido, como decía antes, Naciones Unidas. Usted, señor Matutes, hablaba en el año 1998 en Naciones Unidas sobre el papel que debe jugar Naciones Unidas para salvaguardar la paz, la justicia internacional. Evidentemente que usted ha olvidado lo que dijo en aquella ocasión y ha dejado que Naciones Unidas esté hoy relegada a un papel mucho más marginal que el que se pretendía alcanzar con las reformas iniciadas, no todavía ejecutadas, pero que pretendían situar a Naciones Unidas como ese elemento central, como ese tronco sobre el que pivotaría la solución de los conflictos internacionales.

Nosotros pensamos que también ha perdido el futuro internacional. ¿Qué estabilidad va a haber en el futuro en el mundo con este tipo de criterios? Cuando estábamos hablando de la primacía del derecho, ¿cuántas cuestiones hay que reformar para que actuaciones como estas estén enmarcadas en el derecho? No sólo estábamos hablando de la Carta de Naciones Unidas y de la propia OTAN, modificada en Washington recientemente. Estamos hablando de nuestro país. ¿Habrá que reformar también la propia Constitución? ¿Habrá que reformar quizá también la resolución aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados, el Código Penal? Son un montón de elementos que a nosotros no nos permitían estar ahí si queríamos estar dentro del derecho, en eso que la OTAN llamaba la primacía del derecho.

Hemos estado intentado obtener del Gobierno una serie de informaciones que consideramos fundamentales para poder hacer un seguimiento de todo este conflicto. Nos hemos encontrado con que información fundamental para nuestro posicionamiento no se nos ha dado, a veces justificándola bajo el epígrafe de *top secret*. Nosotros queríamos ver si realmente la OTAN estaba actuando, tal como eran sus propias comunicaciones, contra la maquinaria de guerra yugoslava y le hemos pedido información de cuál era el grado de eficacia alcanzado por las acciones militares de la OTAN contra ese poderío militar yugoslavo. La respuesta es que esa evaluación de daños de la OTAN tiene la clasificación de *Nato confidential* y que, por tanto, no nos la puede suministrar.

Creo que es importante que ahora que ya estamos en una paz, y espero que sea definitiva, de este proceso, reclamemos nuestro derecho a saber toda la verdad sobre este conflicto, la verdad sobre las causas, no sólo ya las que

conocemos del hostigamiento de la limpieza étnica de Milosevic, sino las causas colaterales, que han sido otras de las características de esta guerra. Los daños colaterales que ha producido la guerra, no en cuanto a lo que se aplicaba cuando había bombardeos, que eran las propias víctimas civiles, sino esos daños colaterales que han puesto la guerra para el equilibrio internacional.

Le comenté la sería preocupación que tenía nuestro grupo sobre la posibilidad de reactivar una nueva guerra fría. Curiosamente ha habido distintos altibajos a lo largo de esta guerra, que tenían una cierta relación con las fluctuaciones, con las distintas crisis políticas que se estaban produciendo en Rusia. Yo creo que sería bueno conocer qué grado de relación ha existido entre el progreso, el mantenimiento de la guerra o la finalización de la guerra, con algunas de las decisiones y de las propuestas que Rusia ha ido realizando a lo largo de este tiempo respecto a una que era terriblemente importante y grave para la estabilidad internacional, cual fue, en la parte final de la guerra, la declaración del Parlamento ruso de que, si había una intervención terrestre, ellos acudirían para combatirla. Quiero decir que hay un montón de elementos que todavía hoy no están clarificados.

Quiero también resaltar el triste papel que España ha jugado en el conflicto, con el presidente Aznar a la cabeza, un papel que nosotros hemos calificado de halcón pero que, incluso días antes de la finalización de la guerra, él seguía insistiendo en que ningún país aliado debería valorar críticamente la posibilidad de una acción terrestre en Yugoslavia. Es lamentable cómo España ha sido uno de los países adalides del mantenimiento de la guerra, de la incentivación de los ataques, y qué papel tan triste hemos jugado para consolidar la paz. ¿Cómo se consigue que los aliados, la comunidad internacional paralicen la guerra? ¿Cuáles son los requisitos? ¿En qué condiciones se consigue un escenario proclive a la paz? Sólo cuando Estados Unidos permite que esa paz se produzca. De la misma forma que son los intereses de Estados Unidos quienes posibilitan que en Rambouillet no haya un acuerdo. Usted dice que la resolución 1244 recoge todas las exigencias de OTAN. Eso no es así. OTAN rebajó el nivel de exigencia, para que pudiese haber una aceptación por parte tanto de Rusia como de la propia Yugoslavia. Porque la resolución 1244 no es Rambouillet. Si la resolución 1244 hubiese sido el elemento fundamental de la negociación entre los serbios y los albanokosovares, desde luego la guerra no se hubiese producido, pero ustedes necesitaban un acuerdo de imposible aceptación por parte de Yugoslavia. Lo que pretendía de alguna forma Rambouillet en aquellas famosas cláusulas secretas y ahora conocidas, era convertir toda Yugoslavia en un protectorado.

Por tanto, nosotros lamentamos que hayamos perdido también esta guerra, lamentamos que el futuro de la estabilidad internacional esté asentado sobre los pilares que actualmente ustedes han justificado con esta actuación. No nos digan que no había intereses económicos, intereses políticos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Navas, termine, por favor.

El señor **NAVAS AMORES**: Un minuto, para terminar.

Había intereses de todo tipo para Estados Unidos. ¿Qué pensaríamos si estos criterios se utilizasen en el futuro para conservar la paz, para defender la democracia, para defender los derechos humanos, para defender la legalidad internacional, si aplicásemos este criterio en el conjunto de los países? ¿Qué pasaría si nosotros aplicásemos estos criterios en Indonesia, en Arabia Saudí, Turquía, Marruecos, con los saharauis, Colombia? En todos esos países existen circunstancias que justificarían la aplicación de sus criterios y afortunadamente, digo afortunadamente, ustedes no lo están aplicando. Porque entendemos que hay vías políticas. Cuando ustedes dicen que la alternativa militar es un instrumento de las medidas políticas, sólo puede ser ese instrumento dentro del derecho. Y ustedes lo han aplicado fuera del derecho. Hay que dar una alternativa a las vías políticas. Lo que no sirve es entablar una negociación política con criterios de imposible aceptación por la parte contraria. Por consiguiente, ustedes han posibilitado que estallase la guerra y han posibilitado que estallase la paz cuando ya habían cumplido sus objetivos. Se ha destruido una parte importante de Yugoslavia, con un retraso de 30 años. Deben ustedes asumir estos daños colaterales. España ha participado en la destrucción de Yugoslavia y España debe participar en su reconstrucción.

La ayuda humanitaria, por la que usted ha pasado tan alegremente por encima, no puede ser la que ustedes están proponiendo hasta estos momentos. José Juan Ortiz, director del programa del comité español del fondo de Naciones Unidas para la infancia, Unicef, ha declarado que el Gobierno español ha sido de los pocos que no ha respondido a las cuatro convocatorias de recaudación que ellos han pedido. La sociedad española es justamente la quinta, a nivel mundial, a la hora de aportar lo que son fondos y recursos para esta organización. Y sólo habían pedido 7.200 millones a la comunidad internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Navas, vaya concluyendo, por favor.

El señor **NAVAS AMORES**: Sí, señor presidente, ya concluyo.

Para Unicef, 7.200 millones de pesetas, para intentar solventar el daño de los refugiados, del millón de refugiados, y está calculado que un 60 por ciento de ese millón de refugiados son niños. Habían pedido 7.200 millones y han podido recaudar la mitad. Ese es el valor ético y moral de la comunidad internacional cuando se habla de la actuación en Yugoslavia. ¿Cómo se puede caracterizar la actuación de los aliados? No tienen autoridad moral cuando permiten que esto ocurra con la ayuda humanitaria y cuando permiten que, en el contexto internacional, estén conviviendo situaciones similares y que la comunidad internacional de los aliados lo esté permitiendo, simple y llanamente porque son aliados. Y usted ya sabe lo que opina Estados Unidos de sus aliados, a pesar de que incumplan los criterios de derechos humanos y democracia, etcétera. Mientras que sean mis aliados, son buenos aliados, a pesar de que estén impregnados de conductas deleznable, tales como las que se han imputado a Milosevic.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Maestro.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Señores ministros, señorías, no quiero comentar esa celebración de haber ganado la guerra, porque me parece uno de los mayores sarcasmos que se pueden realizar. Sin embargo, sí ha terminado una de las intervenciones militares más cobardes y más sucias de la historia de la humanidad. Ustedes provocaron el estallido de Yugoslavia, ustedes provocaron el desencadenamiento de la guerra y de prisa y corriendo han traído de la mano al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y a una legalidad internacional vulnerada. La historia se escribirá y la historia dirá que esta es la guerra de agresión de Estados Unidos y la OTAN contra un país soberano.

Solamente los datos que les voy a dar, señorías, hablan de qué tipo de agresión se ha desencadenado. Siete días después de la aceptación por parte del Gobierno yugoslavo de la propuesta de paz se produjeron 3.684 vuelos de la OTAN y 996 ataques contra objetivos de todo tipo, incluidos los civiles. En 79 días de guerra una descomunal fuerza económica, militar y tecnológica ha llevado a cabo sobre un pequeño país en desarrollo 35.788 misiones de combate y apoyo. No se buscaban soluciones políticas. El silencio cómplice del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no va a permitir que se olvide, y voy a enumerar, porque se lo merece, el bombardeo del tren de pasajeros de Grelica, el convoy de refugiados albanokosovares de Yakovica a Pec, de los barrios de Belgrado, de Nis, de Novisad, de la televisión servia, del autobús en Luzane, del mercado y el hospital de Nis, de 18 sedes diplomáticas, incluida la de la República Popular China, de centrales eléctricas, de redes de agua potable, de hospitales, de puentes, de ferrocarriles y de carreteras. Ustedes, que son tan aficionados a las grandes palabras, ¿se puede llamar o no genocidio a la acción deliberada para destruir el abastecimiento de recursos imprescindibles a la población civil? ¿Se llama o no genocidio o crimen contra la humanidad la utilización de bombas internacionalmente prohibidas, como son la de uranio empobrecido, o bombas de racimo, bombas sísmicas en áreas urbanas, bombas de grafito que producen la destrucción de centrales eléctricas? Eso no, señores ministros. La violación de los convenios de Ginebra, del derecho internacional humanitario y de las prácticas y costumbres de la guerra. ¿Es así como se protege a los albanokosovares y como se evita su salida masiva; con 860.000 refugiados, según Acnur, después del inicio de los bombardeos?

Evidentemente, señores ministros, ustedes han hipotecado de la mano la soberanía y la dignidad de este país y la soberanía de la Unión Europea. Ésta ha sido la guerra de Estados Unidos. Estados Unidos ha aportado el 74 por ciento de los aviones de combate, el 97 por ciento de los aviones de reabastecimiento y el 90 por ciento de las bombas guiadas por láser, todas ellas norteamericanas. Pero ha llevado de la mano a los supuestamente soberanos gobiernos de la Unión Europea para que cumplieran su función, su función de negar cualquier posibilidad de voz soberana e independiente de la Unión Europea, que ya se presagiaba con algo que mi fuerza política no se cansará de repetir y que es todo un símbolo, el hecho de que el jefe de la misión de observación para Yugoslavia de la OSCE fuera un nor-

teamericano, William Graham Walker, el mismo que se encargó de la financiación de la contra nicaragüense con dinero del narcotráfico y que asistió impasible al asesinato de los jesuitas en El Salvador. Ha sido la guerra de Estados Unidos, ha sido la guerra protagonizada por las empresas fabricantes de armas, que han visto de manera alborozada cómo subían sus cotizaciones en Bolsa, dinero que les ha permitido pagar el banquete del 50 aniversario de la OTAN, celebrado en Washington el 24 de abril. Estamos, señores ministros, ante una nueva fase de la OTAN, la OTAN de un nuevo concepto estratégico y de una iniciativa de capacidades defensivas, que es exactamente la autoatribución del derecho de intervención a escala planetaria, eso sí, sin guerra fría, sin enemigo real y transformada en una alianza ofensiva que atacará en adelante sin ser atacada cuando sus intereses así lo demanden y al margen de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas si no le es lo suficientemente dócil. Eso sí, cocinando previamente máscaras de intervenciones humanitarias, mediáticamente preparadas, concepto éste de injerencia humanitaria o intervención humanitaria que nadie ha definido y que las Naciones Unidas no han acordado. El pretexto era Rambouillet, el incumplimiento de los acuerdos de Rambouillet.

Por pedagogía política, señores ministros, yo les pregunto si ustedes, como miembros de un Gobierno de un país supuestamente soberano, hubieran aceptado alguna vez la aplicación del apéndice B, en su párrafo 8.º, que decía exactamente que el personal de la OTAN así como sus vehículos, enseres, aviones y equipos podrán transitar libremente y sin restricción de ninguna clase por la República Federal de Yugoslavia y su espacio aéreo y sus aguas territoriales. ¿Entienden ustedes que esto es una condición aceptable para un país soberano?

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señora Maestro, vaya concluyendo.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Terminó, señor presidente, y lo hago con algunas preguntas.

Ustedes, que tan aficionados son a hablar de genocidio, han conseguido solamente que el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia acusara al Gobierno de Yugoslavia de asesinato de 300 y pico personas, 45 de ellas en Racak y 295 después de iniciada la guerra. Por cierto, en este momento en el que la militarización permite la llegada de mayor información, ¿han comprobado ustedes si las fosas comunes están llenas de albanokosovares asesinados —por colaboracionistas— por fuerzas de la UCK? ¿Saben ustedes que los asesinatos de la UCK se están cometiendo, fundamentalmente, sobre albanokosovares?

Señorías, el quebrantamiento del derecho internacional que se ha producido hace que podamos afirmar, desde esta humilde fuerza política, que los protagonistas del descrédito de Naciones Unidas nunca restablecerán los principios que han pisoteado. La comunidad internacional no son los países de la OTAN que representan al 15 por ciento de la población mundial. A mi entender, aquí ha habido intervenciones que llevan a la confusión y quiero señalar que la resolución de Naciones Unidas hablaba de desmilitariza-

ción de la UCK, frente a desarme de la UCK. La sutil diferencia es de calado. Desmilitarización se refiere a la expropiación de armamento pesado mientras se conserva el armamento ligero.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señora Maestro, vaya concluyendo.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Termino, señor presidente, en este momento.

Quiero decir que me siento orgullosa de pertenecer a un pueblo que en su inmensa mayoría no ha sabido aceptar su propaganda de guerra. Si el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha llevado a su fiscal a dimitir después del deshonroso papel que le ha tocado jugar, si el derecho internacional se restablece, ustedes, como representantes de un Gobierno que ha llevado a la guerra a un país soberano, tendrán que responder ante la historia. **(El señor Robles Fraga: Eso lo dijo Castro una vez.— Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Yo les pediría a todos que, en la medida de lo posible, se atengan a los tiempos porque eso redundará en beneficio de todos. Es intención de las presidencias, cuando nos vayamos acercando al final de la sesión, contemplar la posibilidad de un derecho de réplica, pero será muy difícil si el tiempo ha transcurrido de tal manera que se hace materialmente imposible.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Intentaré hablar más rápido.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: O hablar menos, que es otra fórmula.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: En cualquier caso, dedicaré unos segundos a agradecer la presencia de los dos ministros y a señalar que esa presencia y la información que se haya podido recibir (como, por ejemplo, la información que recibieron del ministro de Asuntos Exteriores, después de la reunión del Consejo Atlántico con el señor Ahtisaari) es importante y forma parte de un proceso que para nosotros es necesario, y eso hace quizá más importante este acto. Mi grupo viene pidiendo al Gobierno, desde hace bastante tiempo, un ejercicio doble, de cumplimiento de normas que están acordadas por la Cámara y de responsabilidad, para que el Gobierno esté acompañado ante decisiones importantes; decisiones que, como el propio Gobierno ha señalado, pueden comportar riesgos para nuestras fuerzas. Por eso presentamos una proposición no de ley que, deliberadamente, no llegamos a activar porque constatamos que, al parecer, el grupo mayoritario contaba también con el respaldo de sus socios para bloquear esa iniciativa, y no era nuestra intención romper lo que queremos que se construya en esta Cámara, que es el consenso ante decisiones de esta trascendencia. Pero mantenemos nuestra reivindicación y, por eso, creo que es importante que se

produzca este acto donde, por primera vez, en el día 15 de la operación *Joint Guardian* —creo que estamos en el día 15, señor ministro de Defensa—, el Gobierno va a tener la oportunidad de consultar a los grupos parlamentarios y conocer nuestra opinión, además de darnos información, gran parte de ella ya conocida con anterioridad. La pregunta es: ¿Qué les ha impedido venir antes? ¿Por qué no han podido ustedes venir antes de que salieran los barcos? ¿Por qué hace 15 días se anuncia la disposición de los ministros a comparecer pero, al final, no comparecen, tenemos que solicitar la comparecencia del Gobierno y al día siguiente de presentar mi grupo la solicitud de comparecencia es cuando el secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes la anuncia? ¿Por qué hay que traerles del roncal para un acto como éste, donde se trata de formar una posición común? Sinceramente, no lo entiendo. Había otra cuestión que tenían que cumplir y la han cumplido hace un rato, dejando sobre la mesa unos documentos. Era así de fácil. Lo podían haber hecho también hace 15 días, no costaba ningún trabajo. En cualquier caso, este acto es importante.

Hace dos semanas tuvimos ocasión de hacer un balance de lo que había sido el conflicto de Kosovo y, en particular, de lo que había representado para España. El portavoz de mi grupo, señor Martínez Noval, resumía ese papel de España en tres palabras, que luego desarrollaba y argumentaba, que eran: incapacidad, irresponsabilidad e irrelevancia. Incapacidad para transmitir a la sociedad española por qué estábamos ahí; irresponsabilidad, por querer estar deliberadamente solo y no buscar el calor del Parlamento en decisiones tan graves, e irrelevancia, que no voy a explicar porque es de sobra conocido. **(Rumores.)**

El Grupo Socialista señaló en el Pleno de hace dos semanas que somos claramente favorables y forma parte de nuestra tradición y de nuestra posición el apoyar que España se comprometa activamente en la reconstrucción de la paz en Kosovo después del conflicto. Un conflicto que, aprovecho para decir, no ha sido la guerra que ha ganado la OTAN, ha sido la guerra que han ganado los que fueron deportados y expulsados de su tierra por el jefe de su Gobierno, por el señor Milosevic, porque podría parecer que estos señores se marchaban porque los estaban bombardeando los de la OTAN. No. Quienes los estaban expulsando, con un plan sistemático de deportaciones, eran precisamente las fuerzas dirigidas por el señor Milosevic, y eso debe quedar claro. Como decía, en el Pleno de hace dos semanas señalamos que el Gobierno tenía que comunicar y discutir con los grupos parlamentarios todos los extremos de nuestra participación, que no bastaba ni una referencia del ministro de Defensa —de pasada— el día 19 de mayo —creo— o una referencia por parte del presidente del Gobierno —de pasada también, con algún dato más— en el Pleno de la Cámara para decir que ya tenemos toda la información. No, eso no es la formación del consenso. Yo no sé si ese es el concepto que el Gobierno tiene de la formación del consenso; nosotros, no, desde luego. Yo no sé si el Gobierno, con esa deliberada manera de apartarse...

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Pido disculpas a la Comisión, pero acabo de recibir una llamada muy urgente del presidente del

Gobierno y le decía al ministro de Defensa que, mientras tanto, tomara nota para responder en nombre del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Vamos a interrumpir la sesión durante cinco minutos.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señoras y señores diputados, se reanuda la sesión.

Señor Estrella, está usted en el uso de la palabra.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Decía que tendríamos que alcanzar una formulación común de lo que entendemos por consenso en torno a estas cuestiones tan trascendentes y por lo que entendemos también por información, por consulta al Parlamento. El Gobierno, durante el conflicto de Kosovo, ha confundido la aritmética con la política. Le pido al Gobierno que no vuelva a caer en ese error. No ha habido debate, no ha habido información de calidad durante el conflicto de Kosovo, no debiera haberlo ahora.

En cualquier caso, en cuanto a los aspectos formales, quiero suscitar una cuestión. Se plantea si tiene validez el acuerdo del 26 de febrero al que ha hecho referencia el ministro. Yo no tengo nada que cuestionar desde el punto de vista jurídico. Es un acuerdo que establece la contribución de España a una fuerza con una denominación determinada, hasta un límite determinado de soldados que no se excede. De acuerdo. Pero, con la misma razón, un acuerdo del Consejo de Ministros para hacer una carretera en Murcia al día siguiente podría cambiarse por otro acuerdo para hacer otra carretera en otra parte de Murcia porque ha habido unas inundaciones. Jurídicamente puede valer, pero políticamente no vale. En primer lugar, porque este acuerdo se toma sobre la base de una decisión del Consejo Atlántico del 30 de enero para una fuerza de entre 20.000 y 30.000 hombres, en una situación en la que se esperaba evitar el conflicto de Kosovo. Evidentemente, la situación es completamente distinta. Ahora esa fuerza se ha constituido en función de una nueva decisión del Consejo Atlántico, que sin duda se ha producido —desmiéntame si me equivoco— con una modificación del mandato, de los términos, de las características, de la composición, incluso de las reglas de enfrentamiento, sin duda, de esa fuerza. ¿Que no ha querido el Gobierno adoptar una nueva decisión del Consejo? No sé por qué no lo ha hecho, pero políticamente no estamos en la misma situación, estamos en una situación después del conflicto, después de la guerra. Por tanto, pretender que ya tendríamos que darnos por enterados con un acuerdo del 26 de febrero en un momento distinto, políticamente no es de recibo. Como no es de recibo que ello haya servido de argumento al Gobierno para eludir la consulta a este Parlamento, el envío en su momento de la documentación —que afortunadamente ha llegado hoy, ya dijo el otro día el señor Almunia en el Pleno que no se iba a cumplir hasta hoy la formalidad que se establecía en la

resolución de 1995—, y que no se haya buscado esa consulta que se podía haber hecho antes.

En fin, creo que entramos y debemos entrar en una nueva fase. Si la anterior, la del conflicto, ha estado caracterizada por la confusión, por la inhibición del Gobierno, por la falta de una información clara de compromisos claros, ésta debiera estar caracterizada por una información de calidad y por una búsqueda deliberada del Gobierno del respaldo parlamentario. Confieso que todos hemos disfrutado mucho con las contradicciones de los miembros del Gobierno, con opiniones personales de los ministros que se convertían, aparentemente, en posiciones del Gobierno. Creo que eso ya se tiene que acabar. Le pido al Gobierno que tenga una posición y que, si dan opiniones, diferencien los ministros lo que es su opinión personal de lo que es la opinión del Gobierno. Por ejemplo, cuando se nos dice: Yo he apoyado —lo acaba de decir el señor ministro de Exteriores— desde siempre una solución política y España ha apoyado una solución política, ¿qué Gobierno de Europa no ha apoyado una solución política, dígasenos? ¿Ha habido alguno que no haya apoyado una solución política?

Cuando se habla del papel de España en este conflicto —y esto es lo que me gustaría elaborar un poco—, ¿qué quiere decir el presidente del Gobierno cuando dice en una de sus famosas frases preñadas de ambigüedad: nuestras Fuerzas Armadas participan en la modalidad que sin duda es la que corresponde a las responsabilidades de España en este momento en el conflicto de Kosovo? ¿Cuál es el papel que queremos que España tenga en la seguridad europea? ¿Cuál es el papel que queremos que España tenga en la resolución del conflicto de Kosovo? ¿Asumimos que por no participar en los órganos de decisión política, como el G-7 o como el grupo de contacto, estamos condenados a la irrelevancia? ¿Busca el Gobierno deliberadamente esa irrelevancia, o por lo menos una menor relevancia, y el esfuerzo de nuestra contribución es proporcional a ese nivel de relevancia, de peso? ¿Es cierto que el presidente del Gobierno —si quieren no me contesten a esto, se pueden amparar en el secreto del Consejo de Ministros— no quería contribuir a la fuerza que se está desplegando o que se va a desplegar en Kosovo? ¿Es cierto que había un rechazo, una oposición, por razones eminentemente políticas, porque no habíamos sido consultados? ¿Es cierto que ha habido propuestas para que nuestra contribución, ahora en una fuerza bastante mayor que la que se acordó en su momento, se incrementa y que el presidente del Gobierno u otros miembros del Gobierno no han querido que se produjera ese incremento? Nos gustaría conocerlo. ¿Cómo va a afectar la creación de esta fuerza al contingente español en Bosnia? ¿Cómo se va a estructurar nuestro papel, la visibilidad del papel de España, de quién va a depender? Va a depender de un general italiano y hay un coronel español. Por cierto, señor ministro de Defensa, con todo mi cariño, recuérdeme usted que ya no existen para España minas reglamentarias o no reglamentarias; le vi no hace mucho haciendo una declaración en televisión diciendo que uno de los riesgos que hay son las minas no reglamentarias. Yo sé a lo que se refiere, pero el lenguaje también se debe actualizar a las decisiones que se toman en este Parlamento.

En cuanto a nuestra presencia, ¿el hecho de que se esté conformando una especie de directorio europeo en el que no estamos —y no estar en cualquier directorio es malo— es algo a lo que nos resignamos? Ayer había cuatro ministros de Exteriores, los cuatro principales contribuyentes, visitando la zona. ¿Forma parte de nuestra resignación, del proyecto del Gobierno para el papel de España en Europa? ¿Aceptamos esa irrelevancia hasta el extremo de que después de lo que ocurrió en Moscú no se haya presentado ninguna protesta ante el Gobierno ruso? Ya le dije, señor ministro, que nuestro grupo apoyaría y respaldaría plenamente esa protesta, porque me parece inaceptable el trato de que fue objeto el presidente del Gobierno español en Moscú por parte del presidente Yeltsin. En definitiva, señores ministros, todo esto es lo que ustedes nos tienen que contar, cuál es el papel de España, su correlación con el esfuerzo, con la contribución, cuánto nos va a costar esta contribución, cómo se va a financiar.

No me extenderé mucho más. Los ministros añadían una reflexión sobre el papel de Europa, y en el Grupo Socialista coincidimos plenamente. Kosovo ha sido un detonante para acelerar un proceso de identidad europea de seguridad y defensa, de convergencia entre la Unión Europea Occidental y la Unión Europea, que estaba bloqueado. Eso va a cambiar el papel de la Unión Europea progresivamente, porque no va a haber grandes saltos, se hará progresivamente y va a ser un cambio sustancial. Citaba el ministro de Exteriores cómo el representante de un pequeño país, el presidente Ahtisaari, ha jugado un papel determinante; no hace falta ser un gran país o hablar muy alto. Le voy a dar una información que probablemente el ministro no conoce. Hace un año el señor Primakov visitó Finlandia y planteó al señor Ahtisaari la posibilidad de una mediación finlandesa. Yo recibí la información y recibí una consulta por parte del señor Ahtisaari. El señor Ahtisaari entonces era del criterio de no atender esa petición, porque pensaba que eso iba a deslegitimar al grupo de contacto; grupo de contacto que después quedó bloqueado, fue incapaz de cumplir sus objetivos y al final, un año después, el señor Ahtisaari ha ejercido la misión que entonces le pedían los rusos.

Esa es la historia; y yo no comparto —y voy acabando, señor presidente— la visión de la historia reciente que tiene y que ha sido expresada desde el Grupo de Izquierda Unida, a pesar de lo cual creo que estamos ante un momento, ante una misión, con un mandato de Naciones Unidas, con una contribución española determinada por el Gobierno en ejercicio de sus competencias, y espero que el Gobierno nos explique en este debate los argumentos y las razones de por qué ese grado de contribución. A nosotros nos parecería importante que esa decisión del Gobierno contara con un respaldo expreso de los grupos parlamentarios. Estoy convencido de que, gracias a las respuestas que vamos a recibir de los ministros al término de este debate, vamos a estar en condiciones de expresar plenamente no sólo nuestro apoyo a que España se comprometa, sino a la decisión concreta del Gobierno; no sólo nuestro apoyo a las fuerzas, sino a la decisión del Gobierno, porque en eso no somos en absoluto mezquinos. Pero sería importante que estuviéramos en condiciones —y es una propuesta que hacemos a los grupos parlamentarios—, en el Pleno del

próximo martes, antes de que nuestras fuerzas se desplieguen en Kosovo, de adoptar una declaración institucional de la Cámara, firmada por todos los grupos sin excepción, en la que se recogiese nuestro compromiso con la paz en Kosovo, nuestro compromiso con la fuerza española y con la misión en la que van a participar, que es garantizar el retorno seguro de los refugiados, que es garantizar también la integridad territorial de Yugoslavia, en unos términos, repito, que fueran aceptables por todos los grupos. Esa es la propuesta; una propuesta que implica —y con esto acabo, señor presidente— nuestra petición, una vez más, de buscar nuevos canales, nuevas fórmulas para los mecanismos de consulta e información al Parlamento en una materia de esta trascendencia. Ha habido una oferta por parte de mi grupo parlamentario, algunas reacciones hemos recibido. Yo creo que ya va siendo el momento de que nos pongamos a trabajar, grupos parlamentarios y Gobierno, para construir un marco que profundice el actual de 1995.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Moya.

El señor **MOYA MILANÉS**: Después de agradecer la presencia de los dos ministros, quiero poner de manifiesto que el balance que el Grupo Socialista hace sobre el final de este conflicto fue expresado la pasada sesión plenaria por parte del portavoz del Grupo Socialista; por tanto, tampoco tiene demasiado sentido volver a reiterar nuevamente lo que a lo largo de muchos de estos meses hemos venido reflejando y que, finalmente, en un balance mucho más global y mucho más completo, se realizó la semana pasada.

Desde el punto de vista de la seguridad y la defensa, y como portavoz de defensa, solamente haré énfasis en dos breves consideraciones como balance final. La primera es que yo creo que una de las lecciones que se pueden sacar de esta guerra es que la Alianza —creo que se puede decir con bastante claridad— ha demostrado estar más cohesionada de lo que muchos pensaban. Creo que la prueba ha sido dura, ha sido una prueba de fuego bastante complicada, bastante difícil, y uno de los puntos relevantes que precisamente ha ayudado a salir fortalecidos o cohesionados de esta crisis, es que por parte de las autoridades yugoslavas claramente se tenía la conciencia de que la Alianza era superior desde el punto de vista militar, no había ninguna duda por parte de Milosevic de que eso era así, pero probablemente el error de Milosevic ha consistido en creer que siendo la Alianza más poderosa podía ser más débil desde el punto de vista de la cohesión interna y que no iba a resistir la prueba de fuerza de una temporada larga de conflicto. Creo que ese ha sido uno de los elementos clave. La cohesión entre los aliados, la permanencia en la unidad de criterio, la continuidad en el tiempo de mantener ese mismo criterio y esa misma determinación a la hora de actuar ha sido uno de los elementos que ha puesto de manifiesto el papel de la Alianza, la fortaleza de la Alianza y una de las lecciones que se pueden sacar de esta crisis.

La segunda es que creo que la Alianza y los europeos sacamos una lección importante, y es uno de los bienes colaterales derivados de esta crisis, que es precisamente la necesidad de que Europa fortalezca e incremente su papel en materia de seguridad y defensa. Hemos visto también en

la cumbre de Colonia cómo se han puesto las bases para reforzar en el futuro esta identidad europea de seguridad y defensa. Esta crisis ha puesto de manifiesto mucho más que lo que ya se contiene en los tratados de Maastricht o de Amsterdam: la necesidad de fortalecer la identidad europea de defensa. Los hechos concretos y esta crisis han revelado esas carencias y, desde el punto de vista de Europa, significa también para el futuro un horizonte en el que se va a incrementar su identidad de seguridad y defensa.

A la política informativa del Gobierno en relación con la crisis ya se ha referido mi colega, el señor Estrella, por lo que no voy a insistir en ello. Me referiré a un tema que hemos aludido en otras ocasiones, en la comparecencia anterior y en el debate sobre el estado de la Nación celebrado en el día de ayer, cual es el relativo a la tardanza de las tropas españolas en desplegarse y en acudir. Querría que el señor ministro de Defensa nos aclarara el calendario de la presencia de las tropas españolas allí, porque todos tenemos la constatación de que llegan cuando ya hay otras sobre el terreno; cuando hay una necesidad imperiosa de que lleguen con tiempo; cuando desde el 26 de febrero tiene tomada la decisión el Consejo de Ministros de enviar 1.200 soldados y ha habido tiempo más que suficiente para que esas tropas estuvieran preparadas; cuando el final de los bombardeos se anuncia hace tres semanas, lo cual quiere decir que ha habido tiempo más que suficiente para haberlas enviado con anterioridad... Parece claro que la llegada de las tropas españolas se produce en un momento en el que ya hay otras que están operando sobre el terreno. Es verdad que hay otras que todavía están llegando y van a seguir llegando en el tiempo. En cualquier caso, el Gobierno ha venido anunciando —tengo aquí una colección de declaraciones del Gobierno, que no voy a pormenorizar, en las que se menciona una y otra vez este hecho— que las tropas están preparadas, incluso a veces en número superior a los 1.200 que al final ha decidido enviar y que en cualquier momento, en cuanto se dé la orden, tropas estarán allí, pero vemos que la situación se demora.

En segundo lugar, en relación con la misión que las tropas españolas van a realizar allí ya se ha expresado por parte del Gobierno en otras ocasiones, y aquí también, que es una misión no exenta de riesgos y que por la zona que se le ha asignado a las tropas españolas, tendrán una función delicada y de protección tener una importante presencia serbia, donde tendrán una misión claramente de desmilitarización del ELK. Quería pedirle al ministro que nos ilustrara más sobre el término desmilitarización del ELK, porque ha habido bastante confusión o, por lo menos, una cierta diversidad de interpretaciones. Se ha dicho que desmilitarizar no es lo mismo que dismantelar ni desarmar. En esa barahúnda de calificativos, cuando se habla de desmilitarizar, sería bueno precisar exactamente qué están obligadas a realizar las tropas españolas con el ELK, porque vemos que la Kfor firma un acuerdo con el ELK, que hay distintas zonas y aparecen distintos comportamientos con respecto a la ELK por parte de algunas fuerzas. Queríamos saber qué dicen exactamente las reglas que las tropas españolas deben acatar en relación con la desmilitarización del ELK.

En tercer lugar, nos gustaría que el ministro de Defensa nos informara —es algo ya solicitamos hace algún tiempo

en el Pleno del Congreso de los Diputados— sobre la financiación de las operaciones. En su momento preguntamos sobre la financiación de las operaciones aéreas, cómo se iba a realizar, si era un crédito extraordinario, si se estaba utilizando una partida que estaba prevista para Bosnia, para una misión de Naciones Unidas, diferente de esta operación, en qué situación nos encontramos ahora desde el punto de vista presupuestario y cómo se va a financiar porque no es bueno que exista opacidad en este terreno. Nos ha llegado alguna noticia —nos gustaría contrastarla con la información que el Gobierno nos pudiera dar— sobre algunos retrasos sustanciales en los pagos que las tropas españolas están recibiendo del personal que interviene en Bosnia —porque de las restantes no se puede hablar—, y a qué se podría deber. Al estar realizando unas misiones especialmente delicadas habría que ser extremadamente cuidadosos en este terreno para evitar problemas. Finalmente, desde el punto de vista de la rotación, nos gustaría conocer si el Gobierno ha configurado un plan de rotación de fuerzas para el contingente español, una vez que el cuerpo de la Legión en Bosnia realice sus funciones.

Quisiera terminar mostrando el reconocimiento del Grupo Socialista a la labor que los militares españoles, las Fuerzas Armadas españolas han realizado desde que se desplegaron durante todos estos meses y las que se vienen realizando también en territorio de Bosnia-Herzegovina, pero especialmente en Kosovo. Al mismo tiempo, queremos mostrar nuestro apoyo y solidaridad con las fuerzas que están destacadas ahora y que van a iniciar su misión en los próximos días en Kosovo.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Sean mis primeras palabras de agradecimiento a los señores ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa por su comparecencia ante esta Comisión y por la información que nos han dado en relación con Kosovo, de cuya finalización nos congratulamos. Ha habido críticas libres y legítimas sobre una guerra declarada y no declarada, así como felicitaciones por haberla ganado. Yo me sitúo en una posición de mínimos para trasladar nuestra felicitación a las Fuerzas Armadas allí presentes, porque no la han perdido. Estaría bueno que los países democráticos occidentales de la Alianza Atlántica la hubiéramos perdido en una confrontación con un régimen con las características reprobables y reprochables del señor Milosevic. Sobre todo deseo congratularme por aquellos que gracias a la intervención de esas Fuerzas Armadas de países democráticos occidentales no han muerto en Kosovo, el pueblo que allí estaba residiendo de ambos lados.

Comienzo por las intervenciones de los señores ministros, primero, por la del señor Matutes, de Asuntos Exteriores. Participo de la satisfacción y la inteligencia que el Gobierno ha puesto en las palabras pronunciadas en todos los debates, en Pleno o en Comisión, tratando siempre de buscar una solución diplomática a este conflicto. Y nos congratulamos también de que el tema de Kosovo haya

vuelto al seno del Consejo de Seguridad. Era necesario un principio de legalidad y de legitimidad.

Siempre digo que no hay mal que por bien no venga. Lo he repetido en varios debates que hemos tenido con los dos señores ministros en este conflicto. Ha sido bueno también para que la Unión Europea reconsiderase su posición. Tenemos un primer resultado positivo en la cumbre de Colonia con el nombramiento del señor Solana como *míster Pesc*, el responsable de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea. Ha habido una toma de conciencia sobre la necesidad de unas fuerzas de la Unión Europea. Siempre citamos fuerzas combinadas y conjuntas, es decir, los instrumentos armados como *última ratio*, pero también como necesidad de imponer la razón a quien no ha admitido derechos humanos ni derecho nacional o internacional, como el señor Milosevic.

Parece que empieza a haber un cauce en Europa para resolver los asuntos europeos, porque Kosovo es Europa, Yugoslavia es Europa, no está tan lejana como Irak, que lo sitúa la geografía política en el Oriente Medio o Próximo —como se le quiera llamar—, o como el conflicto de Cachemira. Es un asunto nuestro, en el patio trasero de Europa, expresión que han utilizado algunos políticos, pero ahí está. Esa fuerza de Europa es la que ha llevado el presidente de Finlandia (no ha ido allí a título personal, como un neutralista más, sino como un comisionado de la Unión Europea) a rendir cuentas en Colonia. Quiero dejar estas cosas claras. Es necesario destacar aquí la actuación del presidente Ahtisaari, a cuya felicitación —que nos pedía el señor Matutes— yo me sumo porque ha representado a la Unión Europea, no a los pacifistas o al pueblo finlandés, sino a la fuerza moral y política que llevaba detrás de él como comisionado de los presidentes de Gobierno o jefes de Estado de los países de la Unión Europea. Esta vuelta al Consejo de Seguridad supone volver a los principios de legalidad y legitimidad. Este conflicto ha servido para que la OTAN y los países aliados hayan recibido críticas acertadas desde el punto de vista del derecho internacional. Lo percibía en palabras de representantes del Gobierno español, concretamente del señor Matutes, en cuanto a que la base diplomática tenía que residenciarse en las Naciones Unidas, exactamente en su Consejo de Seguridad.

Tenemos que congratularnos también de que países que dentro del Consejo de Seguridad podían haber hecho uso del veto, ante una situación de irritación seria, como la República Popular China por el ataque a su Embajada en Belgrado, han sido prudentes y se han abstenido para evitar mecanismos de bloqueo? Tal fue el caso también de la Unión Soviética en una primera fase y de los países occidentales en la resolución del conflicto, en un hecho muy delicado como fue el *órdago* de un destacamento ruso de meterse en Pristina sin esperar la señal de salida, como se da en cualquier competición. Esta situación se ha llevado con prudencia y mediante una solución diplomática.

En estos momentos mi grupo participa de la decisión del Gobierno español de mantener la ayuda humanitaria en los niveles que hemos tenido: antes, en campamentos situados en Albania o Macedonia y ahora en los campamentos que han sido trasladados al interior de Kosovo porque allí va a haber necesidades de todo tipo, alimenticias, sanita-

rias, asistenciales, de seguridad, etcétera. Quiero sumarme a que continúe el flujo de ayuda humanitaria en todos los órdenes a través de la Agencia Española de Cooperación para saber que va a haber allí unas fuerzas de Kfor, de la OTAN, y de los países occidentales que van a dar una seguridad —aspecto importante señalado por el señor ministro de Defensa— a quienes vayan a trabajar allí bien como ONG, como Agencia Española de Cooperación, o como rama de las Naciones Unidas que va a llevar la administración civil del territorio. Las Fuerzas Armadas allí presentes deben dar no sólo seguridad jurídica, sino también física, pues de otra forma se daría al traste con esta acción. Estas fuerzas presentes en Kosovo han conseguido introducirse, sin haber entrado en una operación militar que hubiera conllevado la pérdida de vidas humanas (se decía que la infantería tenía que ocupar el territorio dentro de la operación) y están ya en el centro de Kosovo sin haber perdido un hombre en combate directo. Es necesario resaltar el hecho de que el territorio se ha ocupado ya con fuerzas de tierra sin haber recurrido a operaciones militares costosas en vidas humanas. Quiero congratularme, señores ministros, de que estas fuerzas han hecho ya imposible, desde que están allí presentes, que se abran nuevas fosas comunes. Investíguese ahora quiénes fueron los responsables de haber llenado de cadáveres, por represalias, estas fosas comunes. La garantía de que mi grupo apoya la presencia de estas fuerzas militares de Kfor en Kosovo es que protejan un orden, a la población albanokosovar que regresa a sus hogares, así como a la población serbia que tiene derecho a quedarse porque vivía y residía allí sin esperar represalias de los que vuelven, porque, inocentes o culpables los hay en cualquiera de los bandos en todo conflicto armado y ahí está la historia para evidenciarlo. Amparamos la presencia de estos 1.200 hombres porque ya no se va a permitir que haya fusilamientos ni fosas comunes. Congratulémonos de ese hecho.

Sólo me resta hacer unas preguntas al ministro de Asuntos Exteriores: Ha dicho —y lo compartimos— que había que extender estas ayudas humanitarias a la República de Serbia que ha resultado fuertemente dañada. ¿Hay algún diseño de en qué puede consistir esta ayuda? ¿Se ha estimado ya el coste financiero de esta operación? ¿Con qué medios se va a realizar?

Ahora me dirijo al señor ministro de Defensa. Ya ha avanzado que se han retirado dos F-18 que han vuelto a su base en Zaragoza. ¿Se prevé el mantenimiento de un destacamento allí? Nuestro grupo estima que el calendario de incorporación de los 1.200 hombres españoles, fundamentalmente de la Brigada Legionaria, se ha hecho dentro de un orden. Tampoco tenemos por qué correr como los rusos con el síndrome de ocupar rápidamente el aeropuerto de Pristina. España está actuando dentro de la cadena de mando de Kfor y cuando nos ha tocado ir seguimos el calendario. Por otra parte, hay que tener en cuenta que España no había tenido prudentemente fuerzas militares destacadas en Macedonia, como la tienen los americanos, británicos y alemanes que ya estaban allí, estaban en Macedonia y que sólo han tenido que recorrer 200 kilómetros, mientras que nosotros estábamos en Almería esperando la orden de marcha partida. No hay ninguna crítica en este tema, sino la prudencia del Gobierno, ya que las tropas no

estaban acantonadas en Macedonia ni en Albania. En Albania sólo había el campamento de refugiados que tuvimos ocasión de ver. Felicito a las Fuerzas Armadas españolas que estaban en el campamento de refugiados albanés por la eficacia en el montaje, pese a lo inhóspito de la marisma que nos otorgaron los repartos internacionales.

Termino, señor presidente preguntando si las autoridades del Ministerio de Defensa español nos pueden informar sobre la munición que emplearon los F-18, si fue facilitada con cargo a la dotación de las Fuerzas Armadas españolas o a la OTAN. Nos gustaría saber con cargo a qué presupuestos irá el gasto correspondiente.

El segundo portavoz del Grupo Socialista ha hecho otra pregunta sobre la rotación del destacamento español y sobre si hay alguna previsión. Afortunadamente, se ha mandado una fuerza profesional voluntaria, la Brigada Legionaria, que es a quien le corresponde estar en situaciones de máximo riesgo hasta que se consigan todas las operaciones de seguridad.

Nos alegramos del fin de este desdichado conflicto y de que haya prevalecido el principio de autoridad por parte de los países occidentales frente a quien ha conculcado derechos humanos, por mucha legitimidad internacional que tenga su Estado. Mi grupo quiere dar este testimonio en estas actuaciones.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Muchas gracias, señor ministros por sus explicaciones.

Como todos los grupos políticos, hemos de empezar nuestra intervención felicitándonos por la situación en la que estamos hoy en relación con las comparecencias anteriores, por la situación de paz desde la que estamos hablando; nos felicitamos sin matices. Ha ganado la paz. No sé si hemos ganado nosotros, pero ha ganado la paz, y eso es lo que hay que administrar a partir de ahora.

La situación que empieza es tremendamente arriesgada, en términos de vidas humanas también, incluso para nuestras fuerzas, para los propios aliados. Son riesgos grandes no sólo en ese plano, en términos de seguridad, que también, sino en términos sociales. Se trata de montar una administración completa sobre un país destruido, sin que se sepa muy bien con qué criterios ni con qué esquemas se va a construir. En términos humanitarios, estrictamente también, puesto que está regresando mucha gente. Los miles de personas que tanto nos habían hecho sufrir a todos están regresando a una situación que es bastante peor de la que estaban hace diez días en el campamento donde al fin y al cabo, había unas tiendas de campaña que más o menos les protegían y unas cámaras de televisión que les filmaban si pillaban un tifus, mientras que en sus refugios, en sus casas, están con ratas, con enfermedades infecciosas, sin agua, sin luz, sin cámaras de televisión cerca, sin la posibilidad de tenerles a todos en un perímetro donde pueda llegar con relativa facilidad una ambulancia o un médico de la Cruz Roja. Volviendo a la dispersión en términos humanitarios, no me atrevo a llamar la situación la catastrófica pero no es mucho mejor de lo que era hace una semana,

aunque, en términos sentimentales, evidentemente aquello sea su terruño —si se me permite la expresión— y se encuentren anímicamente mucho mejor de lo que estaban. Si se ven las cosas con objetividad, es evidente que no lo están, con el agravante de que van desapareciendo progresivamente del primer escenario de la opinión pública, porque somos todos así: aquí, en Minnesota y en la televisión de Tokio; es decir, van desapareciendo. Ya no tiene nada espectacular tener un comercio hecho polvo, una casa de pueblo medio destrozada, eso ya no llena telediarios, y, en la medida en que no llena telediarios, no provoca donativos, no llena cuentas corrientes, y todo se va a ir paralizando progresivamente si no se pone un grandísimo esfuerzo por parte de las autoridades públicas, por un lado, por mantener a la opinión pública sensibilizada —cosa que no va a ser fácil, pero es responsabilidad de ustedes, y, junto con ustedes, de los demás gobiernos— y, por otro lado, si eso no se suple, con una ayuda de la cual hemos oído ya unos primeras cifras. Yo no soy quién, ni tengo cerca a nadie para decir si esas cifras son ajustadas o no, pero ya he tenido ocasión de leer algún informe donde se dice que como primera aproximación a una ayuda de Kosovo está bien, pero pretender que con eso se reconstruye un país es un cálculo de lo más optimista.

El panorama es positivo en la medida en que estamos hablando de la no guerra, pero no lo es porque no hemos concluido una situación dramática que generaba la angustia en la que nos movíamos hasta ahora. Hay un plan global, va a haber una conferencia de pacificación, se va a solapar una administración civil incipiente con una presencia militar que todavía va a durar mucho tiempo, y por tanto hay todavía muchos interrogantes —no los voy a poner todos sobre la mesa porque algunos son muy obvios— que despejar. De todo tipo, también de orden internacional. Hablar de que está preservada la integridad territorial de la República de Yugoslavia me parece absolutamente utópico y propio del voluntarismo si se quiere, sabiendo que si en algo no funciona el voluntarismo es en las fronteras de los pueblos y en las integridades territoriales. El voluntarismo nunca ha funcionado, y la historia de este siglo y la de los siglos anteriores lo demuestra. La República Federal de Yugoslavia se ha desintegrado y lo único que se trata es de intentar administrar esa desintegración para que sea lo menos dolorosa posible.

Podría ser que hubiera ganado la identidad europea de seguridad y defensa. Al menos así se nos anuncia y algunas medidas han ido en esa dirección. Los primeros síntomas no son muy optimistas porque encaja en lo que no es propiamente seguridad y defensa pero sí identidad común, por ejemplo —parece una anécdota pero creo que no lo es—, no haber sido capaces de nombrar a un candidato común para la administración civil de Kosovo. Ni siquiera ahí se ha podido lograr un acuerdo y ha sido necesario presentar tres candidatos porque dos Estados querían que sus nacionales llevaran la administración civil de Kosovo. Por cierto, señor ministro de Exteriores, querría saber cuál era nuestro candidato. De esa terna que se ha presentado al secretario general de la ONU para asumir ese papel de macro gobernador civil de Kosovo, querría saber cuál era la opción mejor o la menos mala del Gobierno español.

Quien realmente ha perdido es Naciones Unidas. En este momento algunos tenemos derecho a perder la prudencia con la que hemos actuado y nos hemos expresado durante todo este tiempo, donde corríamos el riesgo de que determinados pronunciamientos fueran manipulados por quienes todavía no sabían quién era el malo de esta guerra, siguen ignorando quién era el que cavaba las fosas comunes y quién era el que fusilaba con un tiro en la sien. No nos ha parecido oportuno subrayar determinadas afirmaciones de Naciones Unidas que podían sonar a deslegitimación de una operación armada absolutamente indispensable, pero eso ha terminado y ahora hay que decir las cosas con franqueza: Naciones Unidas ha saltado por los aires y ha quedado absolutamente deslegitimada con este conflicto, pero no como consecuencia de una operación de la OTAN. Yo discrepo radicalmente incluso de quienes durante el conflicto pretendían utilizar a Naciones Unidas como paraguas para criticar la acción de la OTAN. No es la OTAN quien ha hecho saltar Naciones Unidas, es el propio sistema nacido de la Segunda Guerra Mundial, rígido y absolutamente insoportable a final del siglo XX el que ha hecho dinamitar toda la estructura de poder de Naciones Unidas.

Las cosas sólo se arreglan cuando se empiezan a llamar por su nombre. El rey va desnudo, como en la fábula. Digámoslo entre todos, ya está bien de creer que porque el G-8, una serie de países que no tienen en común más que su producto interior bruto, que no tiene otro criterio de legitimidad que les aglutine que el volumen de su producto interior bruto, de común acuerdo, pacta una serie de resoluciones y se las impone a Naciones Unidas porque considera que tiene que tranquilizar su conciencia jurídica y su opinión pública mal informada, se nos pretenda vender a algunos que Naciones Unidas renace de sus cenizas y que ya la tenemos a otra vez cabalgando. No digo que esté muerta Naciones Unidas, porque no lo está afortunadamente, pero está en coma profundo, y el Consejo de Seguridad ha quedado profundísimamente tocado y malherido después de este conflicto, no por culpa de la OTAN —no es esa mi tesis, ni lo que aquí estoy intentando justificar—; no es la OTAN quien ha provocado eso, es un sistema que está viaciado desde su origen, que se justificó al final del conflicto y entre todos tendrán que empezar a plantearse qué es lo que hace falta para darle la vuelta a ese sistema, porque si tenemos que esperar a otro conflicto mundial para que se reequilibren las fuerzas entre quiénes tienen derecho a veto y quiénes no lo tienen en el seno del Consejo de Seguridad, estamos apañados. Es evidente que tendrá que ser por otra vía que no sea una mera superación por la fuerza de unos sobre otros por la que consigamos eso.

La situación es absurda en este momento. Está claro que acuerdos como los del G-8, convirtiendo eso en una propuesta del Consejo de Seguridad que en el caso de China porque no iba a contradecir lo que Serbia ya había aceptado, y en el caso de Rusia porque le iba en ello su financiación y la dependencia absoluta que tiene este país del resto, y, en el caso del resto de miembros del Consejo de Seguridad ya no digamos, pretender vendernos eso como que por fin ya tenemos funcionando a Naciones Unidas y mostrar nuestra satisfacción por ello es una hipocresía de la que algunos no vamos a participar.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Señor Guardans, vaya terminando, por favor.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Voy terminando, señor presidente.

España va a contribuir económicamente al proceso de reconstrucción. Se he la preguntado por parte de otros portavoces por las cifras, y ahora contribuye con una aportación militar de tropas. Yo querría saber —simplemente a título de curiosidad, tampoco tiene más trascendencia, hay otras preguntas que sí la tienen— con qué criterio se ha fijado la contribución española. No digo que no me parezca bien. Me parece correcta la aportación humana española, el número de efectivos que se aportan a esta operación, pero nos gustaría saber con qué criterio se ha hecho, por qué son éstos y no más o menos; sobre todo por qué no son más. Sé que se responderá con la clásica frase de que es la adecuada al peso español, pero el peso español podría admitir trescientos más o trescientos menos. ¿Por qué son los que son y no son más? No hay crítica en esta pregunta, señor ministro, sino una simple petición de información. Sí hay un punto de crítica, a la espera de una respuesta que lo justifique, donde la crítica pueda quedar absolutamente diluida y retirada, en el retraso en la intervención. Como bien decía el portavoz socialista, desde que este conflicto empezó sabemos que, en lo que era una entrada —si no recuerdo mal, la expresión que se utilizaba era la de en términos amistosos—, las tropas españolas ya estaban empezándose a preparar; al menos, eso era lo que se nos transmitía. Yo no planteo esto en términos de orgullo nacional, de orgullo patrio, ni siquiera de orgullo del Ejército español respecto de otros ejércitos y de ver quién es el primero que pone la bandera, sino sencillamente porque por cada minuto en el que en determinados barrios de la zona asignada a Italia y España no hay fuerzas militares están ocurriendo delitos y hay gente que necesita una protección que no está siendo prestada por quienes tendrían que estar ahí prestándola, las tropas españolas, a quienes nadie puede sustituir. Por tanto, en los términos de una ayuda que tendrían que estar prestando ya desde antes de ayer y que no la están prestando por alguna razón que se me escapa, reclamo una explicación de por qué no han estado allí desde el primer momento en que era físicamente posible —a nuestro modo de ver, insisto, a reservas de una explicación que resulte coherente— o, por lo menos, al mismo tiempo que las tropas italianas, que ya han tenido tiempo de asistir a mucha gente, mientras que las tropas españolas todavía no han podido hacerlo.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Vaya terminando, señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Termino, señor presidente. Estoy cubriendo el turno de dos portavoces, en Defensa y en Exteriores.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Ya lo tengo en cuenta.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Si lo compatibiliza con el tiempo de Izquierda Unida, me quedaría el doble de la intervención. Voy a ser breve.

Quiero hacerle una pregunta también muy concreta, señor ministro. ¿Qué ocurre con las bombas de fragmentación, qué información nos puede dar sobre eso? Ha habido ya cuatro muertos, dos militares y dos civiles, cuando estaban manipulando los restos de bombas de fragmentación de la OTAN. Según la explicación que se dio a la opinión pública en su momento, eran bombas de fragmentación teóricamente no antipersona sino anticarro. En la práctica Kosovo está sembrado de bombas de fragmentación de la OTAN que están empezando a causar víctimas. Esa es la explicación que ha salido, y no en una televisión de tres al cuarto, sino en la CNN, la BBC, Sky News y en el *Herald Tribune*. La propia BBC lamentaba la muerte de dos soldados gurkas provocada por bombas de fragmentación de la OTAN. Esa es la información de la que dispongo. Si usted la contradice aquí estaré encantado, pero la información que transmite la BBC es ésta. Por tanto, aparte de lamentar una vez más la falta de previsión de la OTAN en este caso al lanzar e ir sembrando bombas de fragmentación en Kosovo, aunque no fueran antipersona —queremos creer que no lo eran porque están prohibidas y que eran anticarro— sabiendo que antes o después iban a entrar tropas terrestres, aunque fuera después de una rendición, como así ha sido, nos gustaría saber cuál es la situación y qué medios se van a poner para evitar, además de las minas que pueda poner el ejército serbio (una de ellas se ha puesto entre los rosales del jardín del embajador inglés, según se hacía público ayer), las bombas de fragmentación de la OTAN, que es una cosa es bastante más complicada.

Otra pregunta muy concreta, señor ministro. Usted ha hablado de un grupo pequeño de la Guardia Civil con funciones de policía militar. Tengo entendido que en el sector en el que van a estar desplegadas las tropas españolas hay también *carabinieri*, si no me equivoco, con algunas funciones más que las de policía militar. Querría saber si se cuenta a corto, medio o largo plazo —puesto que esto va para largo, según todos los indicios— con un posible despliegue —no sé si es esta la expresión— de algunos efectivos más de la Guardia Civil con funciones auténticamente de policía, algo particular por las propias circunstancias pero no estrictamente militar.

Como última cuestión quiero felicitar a la OTAN y en este sentido también a quienes hayan influido en esa decisión, entre los que se cuenta sin duda el Gobierno de España, por la ampliación del mandato de la Kfor al ponerse a disposición del Tribunal Penal Internacional a todos los efectos, no sólo en el plano forense, sino también a la hora de detener y colaborar en la detención de los criminales de guerra, de los procesados por parte del Tribunal Penal Internacional de La Haya. Esta es una decisión que nos parece absolutamente acertada. Lo que ocurre es que en este momento pone más en evidencia todavía la situación de Bosnia-Herzegovina. Por tanto, querría saber si una vez que se ha dado este paso y se ha aceptado más o menos tácitamente, es posible —jurídicamente es evidente que lo es y políticamente entiendo que también— que se amplíe el mandato de la Sfor exactamente en el mismo sentido y

podamos, de una vez por todas, empezar a detener por fuerzas de la OTAN a criminales de guerra.

Termino ya —esta vez sí, señor presidente— como empezaba, manifestando mi absoluta satisfacción por la situación en la que estamos intentando que se comparta la angustia que provoca el gran número de interrogantes que hay sobre la mesa, que afectan sin duda a las vidas de muchos miles de personas, a lo que en este caso se suma también no las vidas pero sí cierto sufrimiento de las tropas que se van a ir desplegando, y, por tanto, pidiendo al Gobierno que desarrolle más todavía esa facultad de pedagogía que sólo desde el Ejecutivo se puede ejercitar, aunque, por supuesto, se puede hacer también desde gobiernos autonómicos y locales, y se seguirá haciendo, pero sólo desde el Gobierno de un Estado se puede mantener movilizad a un pueblo, y el conjunto de la ciudadanía española tiene que saber que este tema no se ha terminado, por mucho que la prensa no lo apoye, no sabemos si lo apoyará, pero no podemos depender de los editorialistas ni de los guionistas para saber si el pueblo español seguirá o no pendiente de Kosovo. Esa decisión no depende de las portadas de *El País*, *ABC*, *La Vanguardia* o *El Correo Español*, sino de lo que decida el Consejo de Ministros y del empeño que ponga por mantener esa llama viva.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA**: Quiero en primer lugar agradecer la presencia de los ministros, a los que hemos venido viendo con asiduidad y prolijidad en los últimos meses, lo cual demuestra que el Gobierno ha comparecido, comparece y que —utilizaré esa frase acuñada por el señor Estrella— suministra información de calidad, completa y exhaustiva. Nunca España había participado en este nivel de compromiso en una acción de naturaleza parecida, aunque esta es una acción novedosa distinta. Lo que es cierto es que nuestro país desde el principio, desde las primeras decisiones que se fueron tomando por parte de Naciones Unidas, por ejemplo la resolución 1199, o desde las decisiones del Consejo Atlántico en Vilamoura en septiembre del año pasado, nunca había participado y contribuido, por tanto, asumiendo la parte de responsabilidad que nos tocaba en esa decisión colectiva, decisión que además ha sido posible mantener unida y cohesionada, a pesar de las dificultades, a pesar de la prensa, de la opinión pública, a pesar de las dudas y de lo que es el ejercicio normal de la democracia plural y abierta de los países miembros de la Alianza. Esta es sin duda una acción sin precedentes en la que hemos participado de una forma informada y consciente. Ha sido también un hecho sin precedentes, ya que en anteriores ocasiones, en la guerra de Irak, no se dieron tantas informaciones, ni hubo tantas comparecencias y hubo que esperar al fin de la guerra para que nos explicaran con detalle qué habíamos hecho.

Esta comparecencia además demuestra otra cosa y es bueno decirlo aquí porque no estamos para nacer de nuevo en todas las comisiones. Hay que recordar lo que se dijo y las cosas que se escucharon. Primero, esta comparecencia y la realidad misma demuestran que quien esperaba a Naciones Unidas para actuar se equivocaba. Estaba sencí-

llamente impidiendo que se tomaran las decisiones que hubo que tomar y que son las que han producido la paz, el retorno de los refugiados y el mantenimiento de los derechos humanos en Kosovo. Por tanto, aquellos discursos sobre si la legalidad era el primer valor a defender, por encima de cualquier otro, eran no solamente inútiles sino erróneos y equivocados.

En segundo lugar —y el señor Estrella ha sido el que ha sacado este tema— ha habido quien incluso se ha adentrado en caminos, no digo ya equivocados, sino profundamente equivocados. El 6 de octubre de 1998, el señor Estrella decía que esto era una operación de mantenimiento de la paz en la que había que aplicar los acuerdos del Congreso del año 1995 y en la que además, —y eso era nuevo porque hasta ahora nadie había dicho semejante cosa en esta Cámara— era necesaria una decisión previa del Parlamento. No sólo lo dijo en octubre de 1998, sino que lo reiteró en una proposición de ley que él mismo ha mencionado —si yo hubiera sido él no lo hubiera hecho—, en la que se decía que cualquier decisión de esta naturaleza requería de una consulta y decisión previa del Parlamento. En fin, creo que esa es también una de las cosas que se ha demostrado que no está en el sistema español ni es la base en la que podemos construir un consenso, que sí existe, mayoritario, no unánime —y ya hemos escuchado a Izquierda Unida—, sobre la acción de la Alianza y sobre el futuro de la presencia europea e internacional en Kosovo y en los Balcanes.

Repito, ha quedado claro que la Alianza actuó cuando tenía que actuar y como tenía que hacerlo, en defensa de los valores y principios del sistema de Naciones Unidas, en defensa de los principios más importantes del derecho internacional, en una interpretación necesaria y justa para Europa, en la que hemos constatado que Europa se encuentra en una situación en la que no solamente basta ya con acudir a solucionar crisis con nuestros aliados americanos, sino que Europa misma tiene que asumir la capacidad de prevención y de solución de crisis de forma autónoma y con los medios suficientes, y, por tanto, ha quedado demostrado que desde las primeras comparecencias del mes de octubre hasta ahora este Congreso ha sido informado, ha recibido información, ha debatido y además esta información ha servido para que este tema no quedara, desde el mes de octubre, desde mucho antes de que estallara esta crisis en los medios de comunicación, en el desván oscuro de la historia de nuestro país, sino que existiera una relación útil, necesaria y provechosa entre el Gobierno y el Parlamento.

Esta comparecencia además sirve para demostrar la complejidad de la participación española, militar, política y humanitaria, y ahora más política todavía, de reconstrucción política, económica y material de la paz y la estabilidad en los Balcanes. Esta comparecencia demuestra también las dificultades del papel de España en el mundo. Hemos superado las principales que venían del pasado, esto es, el aislamiento o el apartamiento de los asuntos, de los conflictos y de las decisiones internacionales. Hemos superado también la incapacidad para adaptarnos a los cambios y para hacer frente a los riesgos de la realidad internacional. Y demuestra la necesidad de una Europa fuerte, de una Europa capaz no solamente de tomar decisiones, sino de aplicarlas, de prevenir y solucionar los con-

flictos, y de una diplomacia española fuerte, con medios, con recursos, y de unas Fuerzas Armadas capaces de cumplir los objetivos políticos que aquí, linda, sería y conscientemente, afirmamos y defendemos. Decir que Europa debe ser autónoma y que España debe tener un gran papel es totalmente incompatible con pedir unas Fuerzas Armadas débiles, pequeñas, incapaces de moverse, de trasladarse, de enviar rápidamente sus medios humanos y materiales lejos de nuestras fronteras, en definitiva, incapaces de contribuir a una seguridad que, en primer lugar, beneficia a los propios españoles.

Aquí se han dicho muchas cosas. Creo que lo más importante es que nosotros estamos ante una importante victoria de Europa y de los valores que Europa defiende. No hemos perdido la guerra. La frase de que todos hemos perdido la guerra solamente puede explicarse por quien siempre prefiere estar con los perdedores porque una obsesión antinorteamericana les hace situarse siempre del lado de quien combate o de quien es combatido por los Estados Unidos, y en este caso también por Europa. Yo creo que esa es una visión que afortunadamente no es compartida por la mayoría de nuestra población; sino que es una visión paranoica internacional, como si hubiera en el mundo una agenda secreta, un arcano oculto, una razón que no se acaba nunca de conocer Esa sospecha permanente sobre la realidad de las cosas lleva a no entender nada, porque lo que sí está claro es que en este caso había genocidio, exterminio étnico, violaciones masivas de derechos humanos y amenaza a la paz y a la seguridad de Europa, y esa información fundamental y primaria, esa razón principal de nuestra acción, que no obedece a motivos ocultos, ni a razones o a agendas ocultas, sino a cosas dichas y explicadas una y otra vez aquí, en Naciones Unidas, en el Parlamento Europeo, en el Consejo de Europa, en los parlamentos nacionales, etcétera, esa razón importante se pierde en esa nube de dudas, en esa voluntad de buscar siempre el mal en quien actúa con honradez, decencia y claridad, en este caso la Alianza Atlántica y España.

Desde luego sobre esa búsqueda de la sospecha y de la duda permanente en cuanto a lo que nos mueve a actuar en el mundo y a las razones que nos llevan a intervenir en Kosovo puede construirse la felicidad política, pero desde luego no una visión serena —razonable y razonada— y auténtica de lo que son las cosas.

Repito, la paz no era parar los bombardeos y Rambouillet no era una maniobra para bombardear Yugoslavia. La paz era vencer a Milósevic e imponer una presencia internacional de seguridad y civil en Kosovo, a ser posible con mandato de Naciones Unidas, que al final se ha producido porque ha quedado claro quién había infringido la legalidad internacional y la paz y la estabilidad regional. Si lo que hay ahora es Rambouillet, Rambouillet no era la guerra, y, por tanto, creo que quien sigue en ese discurso se sigue equivocando y atrincherando en la más absoluta de las minorías.

Termino, porque creo que el tiempo se me acaba. Quisiera hacer unas preguntas al señor ministro de Asuntos Exteriores sobre la Administración civil internacional, su estructura, sus objetivos, sus candidatos, su relación con la Kfor, y una referencia quizá breve al plan de estabilidad

sobre el que hay algunas decisiones y reuniones próximas, que sin duda serán importantes.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA:** Señor Fernández de Mesa.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO:** Gracias, señores ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa por su comparecencia esta tarde, una vez más para informar sobre los acontecimientos durante estos meses, porque si algo no se podrá negar objetivamente es que ha habido información, abundante y puntual, sobre lo que ha venido aconteciendo desde hace hoy tres meses y mucho antes, desde el mes de octubre del pasado año.

Mi compañero el señor Robles, portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores, me releva de hacer un gran número de comentarios al respecto, pero al leer la resolución 1244 de las Naciones Unidas sobre el fin de la represión, la retirada de las fuerzas serbias militares, de policía y paramilitares, el regreso de los refugiados y de los desplazados, el despliegue de la fuerza militar que tenga a la OTAN como núcleo principal y el establecimiento de una administración civil internacional, obliga a la pregunta de cuántas muertes se hubieran evitado si desde un principio se hubieran aceptado estas condiciones. Es una pregunta que tiene una respuesta sencilla, que indica el fracaso del régimen de Belgrado, sin ninguna duda, y a pesar de que alguien quiera ver algún tipo de diferencia entre lo que al final ha sido la aplicación de los resultados de la cumbre de Rambouillet, es difícil encontrarla entre lo propuesto entonces y lo que ahora se ha aceptado.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, que hemos atendido absolutamente a todas las intervenciones, como es lógico, echamos de menos en alguna de ellas la más mínima referencia a quien ha actuado de una forma, que cada uno podrá calificar como quiera, pero que se ha resumido en la expulsión de un pueblo, el albanokosovar, en la persecución de un pueblo, el albanokosovar, y sin ninguna duda en lo que reconoce toda la comunidad internacional, lo que ha tratado de ser una limpieza étnica en aquella zona. Se echa de menos que de vez en cuando algún grupo político, por muy coherente que sea con sus planteamientos desde el inicio, tenga también alguna palabra para todos aquellos que han sufrido la persecución, no desde hace tres meses ni desde hace nueve, sino probablemente desde hace algunos años, como la ha sufrido el pueblo albanokosovar.

Señor presidente, se ha hablado de la necesidad de que el Gobierno hubiera informado a esta Cámara con anterioridad de las decisiones adoptadas en virtud de la Ley Orgánica 6/1980, por la que se regulan los criterios básicos de la defensa nacional, y se pregunta uno no sólo por la resolución del año 1995 sino lo que es ley, la Ley del año 1991, del servicio militar, que dice taxativamente que el Gobierno informará al Congreso de los Diputados una vez que se haya adoptado la decisión de enviar fuerzas al extranjero, siempre y cuando se trate de soldados o marineros de reemplazo, exclusivamente cuando se trate de soldados o marineros de reemplazo. En todo caso, señorías, el Gobierno informa y ha informado con anterioridad a la decisión

adoptada de la resolución del Consejo de Ministros del 26 de febrero pasado.

Voy a terminar, señor presidente, pero no sin antes hacer una reflexión en alto de lo que se pide de España con nuestra presencia internacional. Esas preguntas y el cuestionamiento de los 1.200 efectivos que en este momento se ofrecen a la Alianza Atlántica —por primera vez sin que nadie nos lo reclame, sino porque estamos ahí con la proyección exterior de nuestra fuerza, con nuestra participación plena en la Alianza Atlántica, en las decisiones que se adoptan— no se compdecen mucho con la solicitud reiterada de reducción de efectivos de nuestras Fuerzas Armadas, de no incremento —y valga la expresión— de los presupuestos de la defensa, sobre todo cuando no se tiene en cuenta que unas Fuerzas Armadas ni se programan ni se tienen en dos o en cuatro años, sino que son producto de un ciclo de planeamiento de la defensa probablemente de más de una década. Después de una década, las Fuerzas Armadas que tenemos son las que esta Cámara ha querido que tengan los españoles, con su potencialidad, con su armamento, con su material, con sus posibilidades y con sus efectivos humanos. Por lo tanto, estamos en un buen momento —coincidiendo, como dijo el señor Moya, con una OTAN después de este conflicto más cohesionada, más fortalecida, probablemente de una discrepancia responsable, discutida dentro de los órganos de la propia Alianza Atlántica— para reflexionar sobre ese fortalecimiento de la identidad europea de seguridad y defensa, que pasa imprescindiblemente por esos avisos que nos han hecho durante estos días desde el exterior de que cuando uno quiere realmente esa identidad europea de seguridad y defensa, de una defensa y una seguridad más fuerte en Europa, haya que replantearse en muchas ocasiones qué es lo que está haciendo cada uno de los países de la Unión Europea por mantener una defensa suficiente como para tener esa identidad europea que todos buscamos. Yo creo, señorías, que Naciones Unidas no ha saltado por los aires en este momento, pero sin duda ha tenido el más serio de los avisos en cuestión de reformas y de revisión de lo que ha de ser en el futuro una organización tan importante como ésa.

Termino, señor presidente, reiterando una vez más el apoyo del Grupo Parlamentario Popular a nuestro Gobierno, a un Gobierno responsable y riguroso, que en esta crisis ha mantenido por encima de todo la información al Parlamento y la discreción necesaria para poder llevar adelante misiones sobre las que nunca en ocasiones anteriores se habría dado información al Congreso de los Diputados, y sobre todo deseo manifestar el apoyo de este grupo parlamentario a nuestras Fuerzas Armadas, a las que han estado ya y a las que a partir de este momento se encuentran con lo más duro y probablemente lo más justo, que es devolver a sus hogares al pueblo albanokosovar. En ese empeño y en esa tarea el Grupo Parlamentario Popular respalda una vez más al Gobierno de España.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES:** Señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): Señor presidente, señorías, se ha referido el señor Navas a una supuesta transgresión de la legalidad internacional como dato de partida. Lo cierto es que es un hecho reconocido por todos que se estaba produciendo en Kosovo una limpieza étnica, cargada de asesinatos colectivos por parte de fuerzas paramilitares y otras, con transgresión de todos los principios contenidos al respecto en la Carta fundacional de las Naciones Unidas. En esas circunstancias cabe preguntarse hasta cuándo había que tolerar esa situación sin intervenir, especialmente cuando es un hecho por otra parte que el Consejo General de la ONU estaba bloqueado. Lo menos que cabe reconocer es la legitimidad de preguntarse si no es más importante atenerse a los principios de la Carta mucho antes que a simples formalismos que estaban llevando a una situación en la que esos principios estaban siendo pisoteados diariamente.

El papel de España es el que le correspondía jugar y se esforzó en todos los campos, muy especialmente en el que se refiere a la búsqueda de una salida diplomática al conflicto. Yo quiero recordar que el día anterior al primer acuerdo en el seno del G-8, por el que se asumen los principios que debían presidir esa salida diplomática, yo me hallaba en Moscú estimulando una plena participación rusa en la solución y la aceptación de esos principios, entrando en el desarrollo de cuáles de esos principios podían producir dificultades, para intentar allanarlos, y el mismo día de la reunión del G-8, todavía en Moscú y discutiendo con el señor Chernomirdin, porque el señor Ivanov ya había viajado a primera hora de la madrugada a Alemania, todavía estaba facilitando información al presidente del G-8, colega señor Fischer, respecto de la manera en que se podía contar con una activa participación de Rusia en el mismo. Creo que los países que S.S. ha citado no son comparables al caso que nos ocupa.

Es cierto que se produjeron errores lamentables, como ha afirmado la señora Maestro, que desgraciadamente se producen en todos los conflictos armados. Quiero puntualizarle que no ha habido ningún otro motivo que puras razones personales —y así lo ha afirmado el interesado— en la dimisión del fiscal del Tribunal Penal Internacional y quiero recordarle que es un tribunal que depende íntegramente de las Naciones Unidas, a las que todos queremos respetar, y que disfruta de un estatuto de plena autonomía en sus actuaciones. También quiero puntualizarle que la UCK no sólo está siendo desmilitarizada sino también desarmada.

A mi juicio carecen de todo fundamento las observaciones efectuadas por el señor Estrella respecto de las razones que nos han impedido comparecer antes. Yo quiero recordarle que el viernes, día 4 de junio, por la tarde, regresando del Consejo Europeo de Colonia, donde se había producido ya el acuerdo con el presidente Milosevic para esa salida diplomática, convoqué a los portavoces de la Comisión de Exteriores, a la que asistió el señor García-Santesmases en ausencia del señor Estrella, y además de facilitarles toda la información de que disponíamos en aquel momento, les reiteré la disponibilidad del Gobierno, la del ministro de Defensa y la de quien les habla para comparecer en cuanto lo estimaran oportuno. Estábamos en la semana previa a las elecciones del 13 de junio y se consideró que era mejor dejar transcurrir esa semana. En la siguiente se producía la

comparecencia del presidente del Gobierno para informar sobre dicha cumbre, así como sobre el propio conflicto de Kosovo, por lo que a pesar de que tuve una comparecencia ante la Comisión de Exteriores, se convino en posponer la comparecencia sobre el asunto que hoy nos ocupa a la fecha en que nos estamos reuniendo. En ese sentido, quiero decir que la disponibilidad del Gobierno ha sido total y todas las decisiones que se han tomado respecto de calendarios lo han sido por consenso de todos los portavoces.

No ha variado el contingente español ni ha habido peticiones en tal sentido. El señor ministro de Defensa podrá darles más detalles. Yo personalmente, igual que el resto del Gobierno, no hemos sido partidarios —ante la ausencia de peticiones y ante la importante aportación que suponían esos efectivos de 1.200 personas— de incrementar la fuerza. Respecto de por qué ese número y no otro distinto, aparte del importante coste económico que tiene, es porque representa un porcentaje superior al de nuestra participación en los aspectos bélicos del conflicto.

Respecto a ese supuesto directorio europeo al que S.S. se ha referido, yo supongo que está pensando en el grupo de contacto que se constituyó con motivo del conflicto yugoslavo, en particular, en Bosnia-Herzegovina. Y quiero recordarle que ese grupo de contacto se constituyó en tiempos del Gobierno anterior, con la ausencia de España, a pesar de los grandes y loables esfuerzos que hicieron nuestros predecesores para que se contara con ellos. En cuanto al papel determinante del presidente Ahtisaari —no creo que sea ningún secreto—, se consideró que era muy pertinente que fuera él y no otro, precisamente por su condición de próximo presidente de la Unión Europea. Por lo que se refiere al incidente con Rusia, yo creo que son ganas de entretenernos en cuestiones en estos momentos irrelevantes. Quiero recordar que la visita, como reiteradamente ha explicado, incluso en medios informativos españoles, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Ivanov, no se aplazó ante la reiterada petición del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso de que no se aplazara; también ha confirmado reiteradamente que el programa estaba cerrado con el Ministerio, a todos los efectos. Le tengo que decir, respecto al incidente al que usted se refería, que peor fue lo que les ocurrió al primer ministro japonés, al presidente de Irlanda, a la reina de los Países Bajos y, desde luego, también más preocupante es la votación que se produjo en la Duma recientemente, sin que se hubiera producido ninguna reacción ni por parte de la Alianza Atlántica ni por parte de la Unión Europea. Frente a los deseos de algunos de estar siempre enredando nuestras relaciones exteriores, yo creo que lo que hemos de hacer es no complicar las cosas y seguir adelante, dando a los acontecimientos la importancia que tienen y, por supuesto, en ningún caso desorbitándolos.

Quiero agradecer al señor Mardones sus palabras de apoyo y decir que comparto plenamente sus consideraciones. Respecto de la ayuda humanitaria serbia, por la que se ha interesado, lo lógico es, previamente, sondear al Gobierno de Serbia. En el supuesto de que el propio Gobierno serbio no solicitara la ayuda humanitaria, se procedería a una evaluación de la situación para actuar en consecuencia y, si fuera pertinente, solicitar los permisos necesarios para poder acometer tal ayuda. Hasta el momento no se dispone

ni de la evaluación ni de la demanda. Por lo tanto, vamos a esperar acontecimientos. Simplemente, conviene estar preparados habida cuenta de los serios daños que se han producido, no sólo en las infraestructuras, sino en parte del aparato productivo del país. En esto lo mismo digo sobre la intervención del señor Guardans.

En cuanto a la terna presentada por la Unión Europea, voy a hacer una matización en el sentido de que no obedece al deseo de tres países de tener en cualquier caso un candidato, sino al deseo de la Unión Europea de ofrecer distintas posibilidades al secretario general de las Naciones Unidas a la hora de tomar la decisión. No tenemos ninguna garantía de que ese secretario general adjunto de la ONU que va a nombrarse para esa administración yugoslava, finalmente, vaya a ser europeo. En todo caso, en el debate que a lo largo del almuerzo mantuvimos al respecto, los ministros de Asuntos Exteriores acordamos que tenía que tratarse de personas de alto perfil político, que tuvieran además algún tipo de experiencia en situaciones parecidas, a ser posible, en Yugoslavia. Lo cierto es que los candidatos que podía ofrecer España, que cumplieran esos requisitos, no tenían ningún interés en que se presentara su candidatura, por lo que España no presentó ningún candidato.

Agradezco al señor Robles y al señor Fernández de Mesa su apoyo y comparto plenamente las observaciones de ambos, muy especialmente las relativas a la necesidad de que Europa construya su propia defensa común, sin perjuicio del vínculo atlántico.

Respecto a cómo se ha estructurado la administración civil en Kosovo, en mi primera intervención ya he hecho una referencia amplia. Para que puedan disponer de ella con mayor detalle, me voy a permitir entregar al presidente toda la estructuración de esos mecanismos creados por la resolución del Consejo de Seguridad, tanto por lo que se refiere a la Kfor como por lo que se refiere a la Unmik o administración civil, que espero que les sea de utilidad. En todo caso, quiero puntualizar que los doce meses prorrogables a que se refieren los mandatos hay que entenderlos prorrogables automáticamente, a menos que haya resolución en contra. En este caso, el veto no puede impedir la prórroga, que a todas luces va a ser necesaria puesto que nadie cree que en doce meses pueda restablecerse una situación de plena paz como la que deseamos; nos encontramos ahora en una situación de ausencia de guerra, pero falta organizar la convivencia. Como he dicho antes, a mi juicio, los dos criterios fundamentales para evaluar ese éxito van a ser: primero, aquél que se refiere a la medida en que logremos el retorno de los deportados, que en este caso están regresando masivamente, contraviniendo incluso los consejos de Acnur, de las ONG y de todas las organizaciones internacionales, lo cual ya ha producido algunas víctimas mortales, especialmente como consecuencia de las minas. El otro criterio tiene que ser evitar el éxodo de los serbiokosovares, que, por cierto, hasta ahora no se ha logrado. Todo ello va a resultar, sin duda, una tarea larga, dura, difícil y, sobre todo, peligrosa. Por ello creo que, en estos momentos, el mejor servicio que podemos prestar es de apoyar el esfuerzo de nuestras Fuerzas Armadas en esa tarea de ganar la paz y ayudar a reconstruir la vida de este más de millón de desplazados.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Gracias, señor ministro.

Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Serra Rexach): Muchas gracias, señor presidente.

He comenzado a escuchar la intervención del portavoz de Izquierda Unida con interés por cuanto planteaba una duda respecto a cuáles son las causas y los resultados, la evaluación global y definitiva del conflicto. Debo reconocer que pronto he perdido la ilusión, porque he visto que sabe todas las causas y sabe los efectos. Por el contrario, ayer mismo se pedía en el comité militar de la Alianza que hiciera una evaluación de cuál había sido el resultado de la campaña, y el presidente del comité militar contestó que hasta que los equipos especiales enviados a Yugoslavia para hacer la evaluación de los daños causados por los bombardeos no emitan sus informes, no será posible transmitir a las naciones la valoración que realiza la Alianza. Yo creo que se puede hacer un análisis de quiénes son los perdedores o los vencedores. Ha hablado de la primacía del derecho; habría que ver lo que es el estado de necesidad o el recurrir en ayuda de extraños. En todo caso, luego habrá posibilidad de decirlo porque lo han comentado otros.

Hay cosas que me parecen más difíciles de argumentar. Un líder que sale fortalecido. Todos los datos dan una rápida y progresiva pérdida de prestigio por parte del presidente Milosevic. La iglesia ortodoxa serbia —salvo que colijamos que la iglesia ortodoxa serbia se convierte en accionista de la industria de armamento— lo ha criticado. Parece que hay algunos datos que indican que no sale reforzado, sino exactamente lo contrario.

La Unión Europea. La Unión Europea es débil no por el conflicto de Kosovo. La debilidad defensiva de la Unión Europea es muy anterior al conflicto de Kosovo. Estábamos hablando de que quizá esto espolee esa conciencia europea. Por primera vez, el grueso de las tropas desplegadas en Kosovo ha sido europeo; en Bosnia prácticamente el 50 por ciento era norteamericano. Parece que Europa puede empezar a querer y a ejercer sus responsabilidades en materia de seguridad y defensa.

Yo creo que hay —y no hace falta argumentar— unos que no han perdido la guerra, los miles de asesinados, de refugiados, desplazados, los miles que han perdido sus hogares, los miles que han perdido a sus hijos, a sus familias. No hagamos argumentos, vayamos a verlos. ¿Qué transmiten las imágenes en Pristina? ¿Qué transmiten las imágenes de los que están volviendo? Esos han ganado la guerra, no hay duda para ellos. Cuando acogen a las fuerzas de la Alianza —salvo que también queramos pensar que son extras de una película americana—, demuestran que ellos han ganado; ellos tienen el sentido de que han ganado. Si intentamos intercambiar ideas, seguro que el diálogo será rico. Si intentamos apodóticamente poner las conclusiones a priori es muy difícil un intercambio de ideas. Además de dar información, como es obligación del Gobierno, ese ha sido el deseo del ministro que les habla en cada una de las cinco comparencias que sobre este tema ha tenido aquí.

Ha habido un desenlace, primero, que era el que se pretendía y, segundo, ha habido un desenlace que está permi-

tiendo la ejecución de los acuerdos por ahora sin problemas mayores. Acepto, en cualquier caso, que se puedan poner en tela de juicio opiniones e informes. Se habla de desmilitarización y desarme. No, señoría. Ha habido desmilitarización y ha habido desarme. La desmilitarización es la pérdida desde la indumentaria a la jerarquía militar, pero no se ha acordado sólo eso, se ha acordado el desarme. Ha habido una enorme discusión sobre si se exigía el desarme de todas las armas o sólo de las de calibre superior a 12,7, incluyendo, por tanto, las granadas, las armas de repetición automática, y se han inclinado por limitar la prohibición a estas de calibre superior al 12,7 porque era tal la cantidad de armamento ligero que era imposible su control.

Ahora, lo que me parece ya no que no resista un análisis, lo que me parece que una mínima honestidad intelectual no tolera es decir que lo que estamos haciendo es distinto de Rambouillet, y no tolera una mínima ética intelectual decir que Rambouillet exigía, como es verdad, en el anejo, 2 capítulo 8, que el personal de NATO disfrutará, junto con sus vehículos, navíos, aviones y equipos, de libre y sin restricción pasaje y acceso sin impedimento a través de la República yugoslava, asociado con el espacio aéreo interterritorial. Eso, señoría, no se puede decir más que si se explica que está en un capítulo que se llama: status del personal, y que dos páginas antes, bajo el epígrafe de la operación y autoridad de la Kfor se dice exactamente lo contrario. Si jugamos con limpieza, jugamos con limpieza todos, y si ocultamos la realidad que nos molesta, hagámoslo así todos. En ese capítulo dice que Kfor tendrá completa y absoluta libertad de movimientos por tierra, mar y aire a través y dentro de Kosovo y limita a Kosovo. Pero, si quisiera decirse toda la verdad, ese texto que ha leído S.S. es exactamente el mismo que figura en el acuerdo de Dayton y que fue firmado por todas las partes, porque cuando dos naciones hacen un pacto y dejan que una fuerza multinacional penetre, se supone que van a dar facilidades para el acceso a esa zona de despliegue de la fuerza internacional. Si además no se quisiera reconocer eso, se sabría que este acuerdo tenía la conformidad, como lo tuvo en su día el de Dayton, de Rusia. En definitiva, tergiversar lo que es el status del personal con lo que es la misión de una fuerza me parece, repito, que rebosa los límites de la limpieza intelectual.

En todo caso, ya se ha dicho, es crítica monolítica, indiscriminada, todo lo malo está en un lado y nada malo está en el otro. Se ha hablado de la masacre de los daños colaterales, que las últimas evaluaciones estimaban en 500 personas, y de las decenas de miles de fallecidos no se ha dicho una palabra. Tampoco parece no ya limpieza, sino un mínimo equilibrio y un mínimo rigor. La masacre está de un lado y cuando se descubre, señoría, que hay fosas colectivas de cadáveres se dice que también serán víctimas de la UCK. En un conflicto en el que llevan diez siglos matando los de unas etnias a los otros, este se produce por intereses de una industria, a 15.000 kilómetros, que manipula para que se maten entre la propia etnia para así justificar una argumentación que ni siquiera con pinzas se puede coger. De todas formas queda claro que, por razón de simple deducción, cuando después de casi dos meses de operaciones aéreas saldadas con el resultado que estamos analizan-

do se piensa que se van a exigir menos condiciones que al principio, parece que se va en contra de la lógica más elemental. La verdad es que el acuerdo técnico-militar y el acuerdo de paz firmado es muchísimo más duro, impone muchísimas más condiciones que el acuerdo de Rambouillet. Querer decir lo contrario es o no haber leído el acuerdo o querer hacer lo imposible real. Y eso, realmente, no soporta un análisis somero.

Por lo que se refiere a la intervención de los portavoces del Grupo Socialista, preguntaban el contingente. Lo ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores. Hay elementos y condiciones de toda índole, no sólo militar operativo, hay también económicos, políticos, etcétera, pero, desde el punto de vista puramente militar, con 1.200, que puede incluir un batallón reforzado con elementos de apoyo que sirvan para cubrir todas las previsibles necesidades y misiones en un área, daba, por un lado, la visibilidad, dentro de la brigada multinacional dirigida por Italia, a España, y no lo hubiera dado un número inferior. Tampoco se estimó oportuno, por absoluta unanimidad dentro del Gobierno y sin que hubiera ninguna discusión, llegar a los 3.000, 3.500, que hubiera tenido que ser el mínimo para poder tener una brigada propia española. Por tanto, se juzgó que incluso desde el punto de vista operativo militar tenía una razón de ser. ¿Afecta a Bosnia? En absoluto. Con total independencia del contingente desplazado en Bosnia, se podían mandar esos 1.200 y más, si hubiera decidido el Gobierno enviar más. Otra cosa es, y no tiene ninguna conexión —entre otras cosas porque la que haya temporal será relativa—, que, como bien sabe S.S., cada seis meses está fijada una estimación del nivel de presencia internacional en Bosnia y entonces es previsible que haya una disminución, pero, repito, con absoluta independencia y sin ninguna conexión.

Casi en tono festivo, todavía hay minas reglamentarias, ninguna antipersonal, y minas no reglamentarias, pero hay minas contra carros, que no han sido objeto de ninguna restricción internacional.

Estoy muy de acuerdo con lo del futuro de la UE y ya he hecho algún comentario sobre que parece que puede atisbarse con algún optimismo ese futuro. Hay una mención que me permitirá S.S. que le rebata: el papel de España; ya lo ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores. Pero lo pone en comparación con un país que tiene —probablemente porque sea bueno para sus intereses, yo así lo estimo— la connotación de país neutral. Le es mucho más fácil realizar determinados papeles que a países que no tienen esa connotación. Quiero agradecer, en todo caso, el apoyo a la acción y creo que también a la decisión del Gobierno. En todo caso, creo —y ayer en conversación con el secretario de Defensa americano se confirmaba— que en el mantenimiento de la cohesión de la Alianza el papel español, por tanto papel diplomático y político, ha sido más que relevante.

Tardanza. Las Fuerzas Armadas españolas, el Ejército de Tierra, como SS.SS. conocen, tiene una fuerza de maniobra y dentro de ella una fuerza de acción rápida. Estas fuerzas tienen una graduación en función de su disponibilidad; hay contingentes que están listos en 48 horas, contingentes que están listos en diez días y contingentes que están listos en treinta. El contingente planeado y plan-

teado ya desde el día 26 de febrero no sólo estaba perfectamente listo y dispuesto para ser embarcado, sino que además ha estado adiestrándose en entornos parecidos a los que creían que podrían encontrarse, si llegaba el caso de llegarse a un acuerdo: entornos de ciudades, entornos montañosos, etcétera. El problema es que es verdad que el 26 de febrero se adoptó el acuerdo por el Consejo de Ministros, pero hasta el 18 de junio no se llegó al acuerdo formal, total y final. Es verdad que ha habido tropas antes, pero no es menos cierto que había tropas que estaban ya preposicionadas en Macedonia y en Albania y por tanto eran las que primero podían llegar al terreno y a veces tan mala es la tardanza en llegar, que seguro que sería mala, como la excesiva premura que hubiera dado lugar a problemas de congestión portuaria y de otros tipos. No ha habido ninguna tardanza, ni la más mínima, respecto de las peticiones de la Alianza, sino que, por el contrario, cuando en Bruselas se dijeron las fechas en las que estaba previsto el embarque, primero, del destacamento avanzado y, segundo, del grueso de la fuerza, lo que hubo fueron congratulaciones y ni el más mínimo asomo de reparo. Por tanto, en tiempo y en número había disponibilidad y hemos acomodado a las necesidades de la Alianza nuestra llegada en tiempo oportuno.

He aclarado ya que está incluida la desmilitarización y el desarme. En cuanto a la financiación, hay dos conceptos en lo que atañe al Ministerio de Defensa. En primer lugar, cuánto. La operación del campamento, el traslado, el mantenimiento, hasta la fecha ha supuesto 5.668 millones. La operación de bombardeos en Kosovo ha supuesto 3.590 millones de pesetas, de los que 423 corresponden a gastos de personal, 1.058 a vida y funcionamiento y 2.109 millones a material. Respecto del cómo, creo que ya en alguna comparecencia anterior lo hemos dicho. Es evidente que son necesidades no previstas a comienzo de ejercicio. Se está en colaboración larga —como tienen experiencia SS.SS.— con el Ministerio de Hacienda, para ver si se pueden conseguir minoraciones paralelas en otras partidas presupuestarias para poder subvenir a estas necesidades imprevistas. En caso contrario, hay una partida que es un crédito extraordinario con carácter de ampliable para operaciones de paz donde se ha debatido entre interventores si estaban cubiertas las distintas operaciones a las que nos estamos refiriendo. En caso de que eso no fuera suficiente o no fuera adecuado, se remitirán —siempre con la absoluta transparencia que he pretendido dar al aspecto económico— los datos para la gestión, en su caso, repito, del oportuno crédito extraordinario. La rotación está prevista que será, como está siendo en Bosnia, entre cuatro y seis meses, dependiendo de la clase de destacamentos. Quiero agradecer muy especialmente el reconocimiento a la labor desempeñada por nuestros tres ejércitos en este conflicto.

También quiero agradecer y mostrar mi conformidad con las apreciaciones del señor Mardones, portavoz de Coalición Canaria. Yo también creo que ha sido el final que deseábamos y en esa medida un final feliz. En cuanto al coste me parece que ya está aclarado. La retirada de los aviones. Se han retirado dos aviones F-18 y cuando se declare terminado del todo se retirarán los otros cuatro. Como se habrá visto, hay aproximadamente una tercera parte que se han retirado y nosotros vamos a seguir el ritmo

global de la Alianza. Ya he dicho que no había tardanza. En cuanto al municionamiento, es todo munición española. Se ha utilizado munición de la reserva de guerra, que habrá que reponer, pero no ha habido que acudir a ninguna nación ajena. En segundo lugar, hay que decir que en todas estas operaciones cada país se financia sus operaciones, por tanto, no hay trasvases. Al final hay una cuenta de saldo en una operación muy especial, que es la de abastecimiento en vuelo, donde al final suelen cruzarse entre unas y otras naciones los saldos relativos a acreedores y deudores. Pero en este caso cada uno soporta su propia financiación y, como digo, en el caso español, ha sido con cargo a la munición de nuestra reserva de guerra.

Se ha preguntado también por qué 1.200. Creo que ya se ha dicho. Se ha puesto de manifiesto una cierta diferencia o llamada de atención entre el papel de la Guardia Civil y el de los *carabinieri*. La verdad es que los *carabinieri*, que realizan las mismas funciones que la Guardia Civil, también tienen capacidad para realizar otras funciones, están dotadas de armamento pesado, forman parte del Ejército de Tierra de Italia, sus presupuestos están en el Ministerio de Defensa y, por tanto, tienen un carácter no sólo jurídicamente, como tiene la Guardia Civil, de naturaleza militar, sino que tienen muchas características, mucha dotación, armamento y equipo propio de fuerzas armadas y no es de extrañar que puedan cumplir funciones ajenas a las meramente policiales, cosa que no sucede en el caso de la Guardia Civil. También se ha expresado la felicitación por la misión de apoyo a las funciones del Tribunal Militar Internacional. Creo que hay una cosa muy importante. Conforme se vaya sabiendo lo que ha estado ocurriendo todos estos meses atrás, en los que por cierto no había libertad de prensa en Serbia, es más que probable que vaya disminuyendo ese crédito, ese liderazgo, ese prestigio de Milosevic y su régimen y por tanto más fácil será que la democratización del régimen serbio se produzca antes.

Por último, a ambos portavoces del Grupo Popular les quiero agradecer no sólo su apoyo constante y reiterado sino también, y nos ha evitado hacerlo a los ministros, esa evaluación de las distintas y múltiples sesiones informativas. Al final, en alguna ocasión se dijo que era difícil hacer una evaluación mientras no terminara el conflicto, aunque no sea definitiva, en este momento son primeras evaluaciones y se pueden poner en tela de juicio, como así ha sido hecho, muchas opiniones. Efectivamente creo que lo más importante, desde el punto de vista militar, ha sido mantener el consenso en la primera operación puramente militar de la Alianza entre diecinueve países. Y se ha dicho —y creo que es verdad— que una de las labores en el futuro será el poder saber la relación que hoy los medios de comunicación hacen inmediata y directa con las opiniones públicas —se dice que en la guerra la primera víctima es la verdad— para que la verdad sea lo menos víctima posible.

Y es muy importante —creo que nunca ha habido ocasión de hacerlo como la hay ahora— ver el enorme desfase entre lo que se pide a nuestras Fuerzas Armadas y lo que se da a nuestras Fuerzas Armadas. Se ha dicho —y es muy cierto— que los ciclos de programación son muy largos, que nadie se sabe inventar unas fuerzas armadas, que las que tenemos, aunque son exiguas, son muy buenas y que vale mucho mantenerlas bien equipadas y bien dotadas.

Me parece, señor presidente, que con esto he contestado a todas las preguntas.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Son excepcionales las réplicas, pero excepcionalmente y por no más de un minuto, daré la palabra a los portavoces, uno por grupo, si no les parece mal.

Señor Mardones, ¿quiere intervenir? **(Pausa.)**

Señor Navas.

El señor **NAVAS AMORES**: Quiero agradecer el tono en el que ha expresado la discrepancia el ministro Matutes. Quiero que conste en Acta que nos da la impresión de que la valoración que el ministro de Asuntos Exteriores ha tenido de este conflicto quizás no haya coincidido en todo momento con la valoración que el presidente del Gobierno ha hecho. El ministro de Asuntos Exteriores entendía que quizás la diplomacia tenía que haber desempeñado un papel más protagonista en la acción exterior del Gobierno, más allá de avalar permanentemente actuaciones más proclives al ámbito militar.

Sólo quiero expresar mi argumento sobre la acción de la comunidad internacional al amparo del derecho. Quien no ve limpiezas étnicas de los que considera países amigos, quien no ve desplazamientos masivos, de millones de personas, provocados por países amigos, quien no ve la vulneración de los derechos humanos que se cometen contra millones de personas por esos países amigos, quien no ve eso, quien no actúa contra eso, no me puede servir como referente moral, como referente de legitimidad para poder actuar, eso sí, sólo sobre un país que es Yugoslavia. Señor ministro, yo he visto las mismas tiendas de campaña...

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor Navas, argumento recibido.

El señor **NAVAS AMORES**: Yo he visto las mismas tiendas de campaña, los mismos deportados, las mismas fosas en todos los continentes y qué curioso que eran países amigos de la Alianza Atlántica.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señora Maestro.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: No tengo más remedio que intervenir, independientemente de otras alusiones...

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Remedio sí tiene, puede no intervenir. No se sienta obligada a hacerlo.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Es necesario que clarifique cosas que el señor Serra ha planteado en relación con el papel de los diferentes países y muy especialmente de la Unión Europea en los acuerdos de Rambouillet. Yo reafirmo, mi fuerza política reafirma que la puesta en escena de Rambouillet fue el aperitivo necesario de la intervención. Los acuerdos de Rambouillet pusieron de manifiesto

el protagonismo de Estados Unidos en detrimento de la Unión Europea y que el párrafo ocho del anexo II, que he leído era desconocido, según sus propias declaraciones, por ministros de Exteriores de países de la OTAN como Italia, Francia, Grecia o Alemania. No sé si el señor Matutes conocía la mencionada cláusula.

Termino diciendo, señor presidente, que quienes seguimos atentamente los altibajos de la política internacional en otros lugares del mundo sabemos exactamente qué quiere decir el nuevo orden internacional cuando lo pronuncia Estados Unidos, qué quiere decir cuando sobre Irak se habla de un post Sadam Hussein, que no tiene más requisito en materia de derechos humanos que reconocer los intereses estratégicos de Estados Unidos en Oriente Medio, o cuando se habla de la Cuba post Fidel Castro, que necesariamente tendrá que atender los intereses económicos de Estados Unidos. La Yugoslavia post Milosevic seguramente va a plantear parecidas características, es decir, no requisitos de otro tipo que serían increíbles cuando se da la mano a asesinos y a dictadores de otras partes del mundo —mi compañero lo ha dicho y no voy a insistir en ello—, sino simplemente quién está en mejores condiciones o no de aceptar los intereses de las grandes potencias. En ese sentido la Unión Europea, señor ministro de Defensa, ha perdido una oportunidad de ser una voz independiente. La humillación de la Unión Europea empezó, al igual que con los bombardeos de diciembre sobre Irak...

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señora Maestro.

La señora **MAESTRO MARTÍN**: Termino ahora mismo.

Empezó cuando la cumbre de Berlín tuvo que alterar su agenda para mostrar su adhesión inquebrantable a un bombardeo que se iniciaba el mismo día, el 24 de marzo.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Hoy se nos ha hecho llegar una comunicación del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes en la que remite documentación relativa, que es justamente lo que decía la resolución de 1995. Me alegro, porque hasta ahora había habido un entendimiento entre Gobierno y grupos parlamentarios sobre la plena vigencia y validez de la resolución de 1995. Aclarado esto, que se puso en cuestión esta misma semana en el debate sobre el estado de la Nación, quiero aclarar también que la información no es un problema ni de derecho administrativo, nada tiene que ver con la Ley del Servicio Militar, ni es un problema contable; es un problema político, y nos sentiremos todos políticamente satisfechos o no.

Señor ministro de Asuntos Exteriores, enreda en política exterior el que enreda. Enreda el portavoz del Gobierno o la agencia oficial de noticias que da una excusa de una supuesta enfermedad que es desmentida por el propio Kremlin. O enreda el ministro de un gobierno que no se limita a utilizar la guía de campaña de su partido en aquellos aspectos que son inocuos y triviales, como que toda

Europa se pregunta con asombro por el éxito del señor Aznar, sino el que utiliza otros elementos de esa guía de campaña, por ejemplo, la responsabilidad del desencadenamiento del conflicto de Kosovo.

Se ha hecho una acusación concreta a este grupo y a este portavoz. Nosotros presentamos una comunicación hace unas semanas. El día 30 de marzo el presidente del Gobierno anunció en la Cámara la disposición del Gobierno a remitir una comunicación, que sería objeto de debate y de resolución según los artículos 196 y 197 del Reglamento, sobre el concepto estratégico de la OTAN. Literalmente eso es lo que planteo el grupo. Este es un acto de consulta al Parlamento, porque yo entiendo que la información y las valoraciones son de doble vía y creo que al Gobierno le interesa también conocer la opinión de los grupos parlamentarios. Hay otras fórmulas de consulta, varias de las cuales hemos expuesto en un documento que hemos remitido al Gobierno y a los grupos parlamentarios, pero esta es una de ellas. La comunicación y resolución es otra fórmula de consulta.

Finalmente, señor presidente, quiero expresar nuestro apoyo a la decisión del Gobierno, no solamente a las Fuerzas Armadas. En 1993, cuando el Gobierno iba a aumentar el contingente en Bosnia, hubo un jefe de la oposición que dijo que si el Gobierno tomaba esa decisión él se opondría, pero que daría su apoyo a los soldados españoles. Nosotros calificamos aquello de un visión mezquina del Estado y nosotros ahora damos el apoyo a la decisión del Gobierno, damos el apoyo a nuestras fuerzas y exigimos al Gobierno diálogo, información y búsqueda de consenso. Ha habido otras fórmulas de diálogo, cuando se produjo el conflicto de Irak hubo numerosas reuniones en las que se podían intercambiar posiciones entre los grupos y el Gobierno, y eso fue de gran utilidad. No es este el único mecanismo.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor Moya.

El señor **MOYA MILANÉS**: Solamente quiero recordar al ministro de Defensa que solucione esos retrasos en las percepciones por parte de los soldados en Bosnia, porque nos ha llegado alguna información en ese sentido.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor Robles.

El señor **ROBLES FRAGA**: Cuando yo afirmaba que el señor Estrella, en la comparecencia conjunta de los señores ministros de Asuntos Exteriores y Defensa...

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: No se enrede demasiado.

El señor **ROBLES FRAGA**: No, solamente voy a leer una frase del señor Estrella. Le voy a citar para darle mayor eco a sus palabras. **(El señor Estrella Pedrola: Le encantaría citarme.)** Eres uno de mis autores favoritos.

Decía que exigía la consulta previa al Parlamento, y el señor Estrella ha dicho que eso era falso. Entonces, quiero leer lo que dijo el señor Estrella para que sepamos dónde ha ido y por dónde han pasado en estos meses las presu-

tas del señor Estrella al Gobierno y a este Parlamento sobre la relación entre Parlamento y Gobierno. El señor Estrella, el 6 de octubre decía: Por razones políticas (tendrá que explicar cuáles son) y por las propias implicaciones de índole jurídica, incluso presupuestarias, consideramos —haciéndose portavoz del Grupo Socialista, que es lo que es y lo que era— que la consulta previa al Parlamento es imprescindible en supuestos que impliquen la contribución de España al uso de la fuerza, acciones militares, navales o aéreas o el despliegue de unidades españolas sobre el terreno en acciones de imposición de la paz que pueden implicar operaciones de combate.

Es decir, pide y pedía, y ahora parece que dice que es falso pero es cierto, la consulta previa al Parlamento. Ese es el camino disparatado en el que ha estado el señor Estrella todos estos meses. **(El señor Estrella Pedrola: Eso es lo que planteó Aznar el 30 de marzo.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Matutes Juan): No quiero entrar en imputaciones que fueron debidamente aclaradas en su momento ni quiero reabrir el debate, por lo que me limitaré a reafirmar mis posiciones y a señalar, no obstante, que en la búsqueda de la solución diplomática a ese conflicto he contado siempre con el respaldo total, pleno e incondicional del presidente del Gobierno y de todo el Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor ministro de Defensa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Serra Rexach): Voy a hablar con toda brevedad.

Señoría, no me ha desmentido lo que he dicho de manipulación del capítulo VIII y el capítulo IX. Dice que es confidencial. Está en Internet y puede descargar cuando quiera.

Los pagos. La única causa que puede haber de un retraso puramente administrativo es que determinadas unidades y determinados buques desplazados bajo dependencia directa de unidades multinacionales hayan tenido ese retraso por un mayor alargamiento del proceso burocrático de paga. No hay más. Si se ha producido y se confirma, se solventará con toda rapidez.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES**: Señor presidente de la Comisión de Defensa, señores miembros de la Comisión de Defensa y de Asuntos Exteriores, esta es la última reunión que vamos a celebrar en este período de sesiones. Quiero agradecerles a todos su presencia, su atención, su participación, su trabajo. Por razones de todos conocidas, hemos tenido lo que considero la suerte de haber convocado varias sesiones conjuntas con la presencia de los ministros de ambos departamentos. La experiencia ha sido enormemente positiva, y no entro en valoraciones que no me corresponden en este momento, pero sí quería agradecer la presencia continuada de los dos ministros, siempre que ha

sido requerida y siempre que ellos lo han pedido, cosa que han hecho varias veces en el curso de los últimos meses. Al mismo tiempo, gracias a todos ustedes por su presencia y colaboración. Ha sido un buen ejemplo de dedicación parlamentaria y de búsqueda de consensos o de disensos, en cualquier caso, de acuerdos o desacuerdos entre todas las fuerzas políticas aquí representadas. Se lo quiero agradecer muy de veras.

Quiero recordarles, sobre todo a los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores, que el día 1 de julio tendremos ocasión en el Plenario de presentar, y espe-

ro que de aprobar, el informe de la Subcomisión sobre la celebración del 50.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que es también una buena manera de culminar el trabajo de la Comisión durante este período. Es también una razón para la satisfacción.

Muchas gracias a todos. Muchas gracias, señores ministros.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961